

INTERESES REGIONALES

El Museo Etnográfico y Arqueológico y el claustro de San Vicente

Una carta recibo en la que un buen amigo me dice cuanto difícil es llevar a cabo la constitución de un Museo Etnográfico por la complejidad de objetos que supone.

Conocemos perfectamente el vasto y variado campo de la etnografía, pero no alcanzamos a ver esa dificultad, máxime, teniendo en cuenta los elementos que ya hay reunidos y están en poder de particulares; pero aun cuando esto así no fuese, no debería arredrarnos la dificultad, pues principio quieren las cosas y harto sabemos que, a fuerza de voluntad y constancia, todo se realiza.

Nosotros hemos visto el Museo Etnográfico de Bilbao y también el magnífico que en Lisboa surgió como fruto sazonzado del esfuerzo y tenacidad del polígrafo portugués Leite Vasconcellos; tenemos referencia de otros muchos y sabemos que Asturias cuenta con elementos propios para hacer lo que otros hicieron, y del esfuerzo colectivo patrocinado por nuestra Diputación, y bajo la dirección técnica de los especializados en la materia surgirá nuestro Museo, que será relicario de nuestras tradiciones, de nuestros usos y costumbres, donde palpitará el vivir de los distintos concejos en su fase más peculiar y característica; allí estará fielmente reproducido nuestro "llar" asturiano, nuestros hórreos, la casona y la vivienda pobre con sus ajuares y sus aperos de labranza, molinos y ferrerías, todo, en fin, lo que represente o haya representado una actividad en la vida asturiana estará allí debidamente expuesto y ordenado como libro abierto donde en poco tiempo y con escaso esfuerzo aprenda, aun el curioso y aficionado, mucho más que lo que con fatiga grande logramos hoy, los que a estas cosas dedicamos alguna parte de nuestra actividad.

En nuestro actual Museo provincial, confinado a un local pequeño, oscuro y húmedo, hay objetos de indubitable interés artístico e histórico; más que un Museo pudiéramos decir que están aquellos objetos en un almacén, con la diferencia de que en vez de estar revueltos y confusos, están ordenados con arreglo a la estrechez y penuria del local. Pero, al cabo, para nuestro intento bien podemos decir que aquellos objetos no responden hoy por hoy a finalidad alguna, y más bien que Museo donde se pueda trabajar es sencillamente un "almacén de antigüedades" mal que pese a todos los individuos que formamos la Comisión de Monumentos y que nada podemos hacer

más que ser custodios de tal depósito y esperar el día en que se disponga de lugar adecuado para sacarlos de la oscuridad y darles el lugar que les corresponde.

GESTIONES

Hace pocos años, ante la imposibilidad de llevar a cabo esta idea en Oviedo, colaboré yo con mi distinguido amigo, el conde de la Vega del Sella, a fin de formar un Museo asturiano en nuestro solar en el mismo Covadonga; surgieron dificultades que detuvieron nuestro intento y se nos mostró la precedencia que, en ese caso, debiera tener la capital de la provincia.

Intervino más tarde en la prosecución de esta idea el recién nacido Centro de Estudios Asturianos que también hubo de fracasar en sus intentos, aunque consiguiendo que la Diputación, presidida entonces por don Rogelio Jove, se interesase en este asunto, pero sin resultado práctico alguno hasta la fecha.

Así las cosas, con ocasión de visitar en mi compañía el pasado verano algunas cuevas y yacimientos prehistóricos don Bernardo Aza y algunos distinguidos ingenieros de Minas, junto con el académico de Ciencias P. Barreiro, volvió a surgir la necesidad de un Museo adecuado a las necesidades de Asturias; al efecto volvimos a entrevistarnos con el conde de la Vega del Sella, y, en los hermosos jardines de su señorial palacio de Nueva departimos ampliamente sobre el mismo tema, citándonos para reunirnos en Oviedo y proceder de acuerdo con la Comisión de Monumentos.

Reunimos al efecto, en el hotel Covadonga, y, después de un cambio de impresiones, pasamos a la Diputación y expusimos al señor Pumarín nuestro proyecto, que fué muy bien acogido por el presidente.

Hay dos medios—le dijimos—de llevar a la práctica la realización de nuestros intentos para disponer de local adecuado para la instalación de los Museos: uno, tal vez el mejor, pero de momento irrealizable, sería la construcción de un edificio "ad hoc" según los planos que, al efecto, se han hecho y cuyo presupuesto se eleva a algunos cientos de miles de pesetas; otro, de más fácil realización, sería obtener para tal fin el actual claustro de San Vicente y acondicionarlo al objeto que se persigue.

Esta última solución, que entonces propusimos al señor Pumarín como más viable y que él acogió con el interés y entusiasmo propios de un enamorado de su región, es la que creemos que debe prevalecer y sobre la que de nuevo volvemos a insistir.

Esta misma idea la patrocinó la Real Academia de Bellas Artes y también sabemos la acogió con cariño el actual alcalde de Oviedo, señor Gutiérrez. Hay en aquellos claustros suficiente amplitud para la instalación de los Museos, locales para bibliotecas, para salas de conferencias y para todos los servicios anejos.

Por otra parte el claustro mismo sirve ya de magnífico marco para encuadrar los tesoros históricos y artísticos que el Museo pueda poseer: son los claus-

tros que evocan el recuerdo del maestro Feijóo, de Alonso Quintanilla y de tantos y tantos asturianos que fueron ilustres y que, en aquel convento de San Vicente, estudiaron Humanidades y Derecho. Conservemos ese claustro como recuerdo glorioso de nuestra tradición para que él cobije todas las palpitaciones de la vida asturiana y para que allí, ante la evocación del pasado, surjan nuestras actividades del presente y siempre aliente la esperanza del más venturoso porvenir.

Conseguido esto, adecuado el claustro para la instalación de los Museos, surgirá una Sociedad de asturianos que colaborará moral y materialmente al

esplendor de los mismos, que estará en relación con las Academias y Sociedades culturales de Madrid y de provincias y que velará siempre por que vaya en aumento la obra que hoy tratamos de iniciar.

Esta campaña ha de ser, seguramente, bien acogida por la recién creada Sociedad de Turismo; así nos lo acaba de decir nuestro amigo y miembro de aquella Directiva, don Enrique Victorero y, en la misma forma, se han expresado muchas otras personas de cuya colaboración tanto cabe esperar.

José F. MENENDEZ, Pbro.

C. de la Real Academia de la Historia

No será cierto

¿Se pretende ir al impuesto de inquilinato?

¡NO ESTAMOS CONFORMES!

Hasta nosotros llega el rumor de que en el Ayuntamiento, donde en la actualidad se trabaja en la confección de presupuestos, existe el propósito de establecer el impuesto de inquilinato.

Repetimos, es un rumor, mas por si respondiese a un deseo expresado por algún concejal o, lo que sería peor, a una decidida determinación, nosotros nos apresuramos a expresar nuestra opinión en contra. Ese mismo recurso, que también tuvieron a mano otros Ayuntamientos, jamás fué utilizado, aun atravesando la Corporación situaciones económicas más difíciles.

Y no se utilizó en consideración a que en Oviedo son ya los alquileres excesivamente caros, y a que en esta ciudad cuesta muy cara la vida, motivos que subsisten.

Esta es nuestra opinión, que

por hoy no razonamos más ampliamente, en la creencia de que el rumor que a nosotros ha llegado no tenga confirmación.

Lo anterior fué escrito antes de conocer las interesantes manifestaciones que a este particular hizo ayer el señor alcalde a los priodistas que hacen información en el Ayuntamiento, manifestaciones que publicamos en otro lugar de este número.

Nosotros nos congratulamos mucho de que nuestra opinión coincida con la expresada por el señor Gutiérrez de manera tan explícita.

Y es natural que piense así quien conociendo perfectamente el sentir de la ciudad, sabe que el impuesto de inquilinato es profundamente impopular. Sobradas cargas tienen sobre sí las clases media y obrera sin que se les fuese a echar encima esta otra, verdaderamente insostenible.

DELEGACION DE HACIENDA

CHEQUES AL PAGO

Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes:

Doña Aurora Posada, don José Cuervo, don Julio Montoto, don José Martínez, Administración de Loterías núm. 40 de Oviedo, don Luis Pena, señor Gobernador civil, señor Habilitado de la Guardia civil, don Rafael García, don Minervino Menéndez, don Remigio Terol, Ayuntamiento de Laviana, don José García, don Froilán Gutiérrez, don Luis García Noriega, don Adolfo Pérez, don Angel Domínguez, Depositario pagador de Hacienda.

T. S. H.

Radio Asturias

FAJ. 49. (L. 340 m.)

Programa para hoy, jueves, a las diez de la noche:

Lecturas amenas, recitados y selecciones.

Retransmisión de la música que se interpreta en el Principado (Gran Teatro Cinema).



MADRID. — El ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, que ha presidido el acto inaugural de curso de la Real Academia de Jurisprudencia, con el señor Ossorio y Gallardo, que ha leído el discurso de inauguración y demás personalidades que han asistido al acto.

(Foto Vidal.)

LA ASAMBLEA CATEQUÍSTICA

Los actos de ayer

Con gran animación y concurrencia han continuado celebrándose los actos anunciados para la gran Asamblea Catequística de Oviedo.

Ha despertado general interés la celebración de tan importantes actos, pues no puede pasar desapercibida la excepcional utilidad de la misión catequística, base indudable para la completa formación religiosa de los niños.

Ya durante todo el día del martes se vió la población sumamente animada, ante la extraordinaria concurrencia de sacerdotes y comisiones de las principales parroquias de la provincia.

Durante el día de ayer, nuevos asambleístas fueron llegando a nuestra ciudad en la que la animación de todos los actos celebrados durante el día, se dejó sentir de una manera determinada y manifiesta.

Hoy, también, con motivo de la gran procesión de niños acudirán a Oviedo nuevos elementos.

Continuaron las sesiones de estudio por la mañana de nueve y media a once y media y por la tarde de tres a cuatro, bajo las mismas presidencias y en los mismos locales de días anteriores. Fueron ponentes de la primera sesión el párroco de San José de Gijón, el párroco de Candás, don Florentino Arrojo, de Oviedo, don Francisco González, coadjutor de Pola de Siero y don Marcelino Prieto, párroco de Serantes; ponentes de la sección segunda, párroco de Perlora, Económico de Bóo, párroco de Santa Cruz de Llanera, párroco de Santullano, don Juan Rilla, coadjutor de San Pedro de Gijón, y el párroco de Pola de Lena y ponentes de la sección tercera, el párroco de Mohices, don José Villanueva, de Oviedo, párroco de Villaviciosa, párroco de San Juan de Oviedo y párroco de Póo en Llanes.

A las once y media se celebró la visita oficial a la Exposición catequística que es una verdadera preciosidad y digna de ser visitada por todo el mundo.

A ella nos referiremos en otro lugar de esta información, sin perjuicio de que con más calma le dediquemos el espacio que merece. Nuestra enhorabuena más sincera a sus organizadores.

A las cuatro de la tarde, se celebró en el Principado la anunciada conferencia con proyecciones, en la que el competente director del catequismo de San Pedro de Gijón, don Juan Rilla tuvo pendiente de su palabra durante más de una hora al dis-

tinguido público que llenaba por completo el elegante cine de la calle del Cabo Noval. Desarrolló una hermosa lección de catecismo, ayudándose del aparato de proyecciones, sobre el tema "Jesucristo Dios y Hombre verdadero". Los palcos estaban ocupados por las autoridades y representantes de distintas corporaciones y asociaciones de la capital.

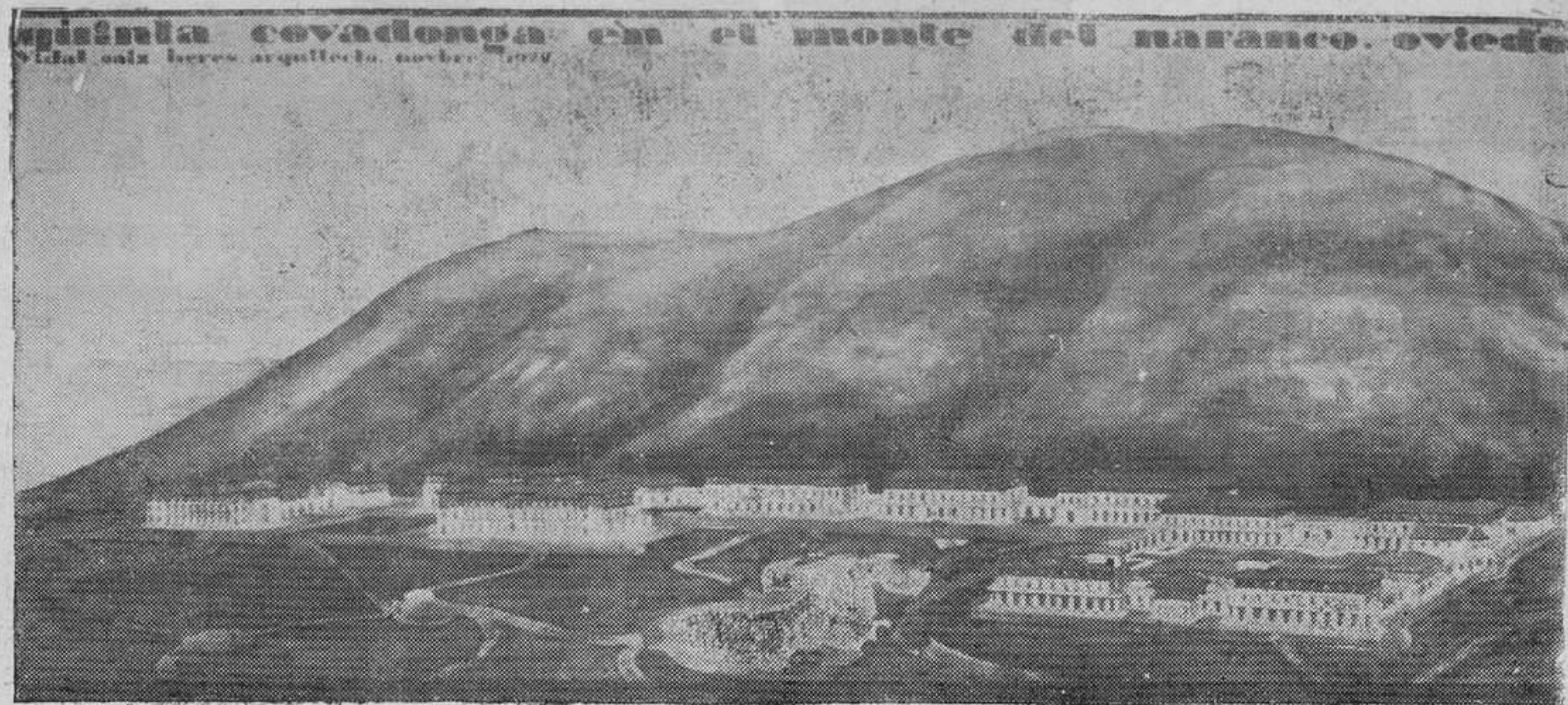
A las seis, el párroco de Nava, don Andrés Fernández pronunció una conferencia en el Centro Diocesano astudiando el sindicato en sí mismo como asociación profesional, económica, social y católica examinando luego sus relaciones con la vida de las parroquias. A las siete, el joven abogado don Florentino Carreño pronunció otra conferencia hablando con abundancia de datos sobre los beneficios que en diversos órdenes producen los labradores y a la sociedad en general esos bancos rurales que se llaman las cajas de ahorros y préstamos. Los conferenciantes fueron premiados por el auditorio con nutridos aplausos. Asistió el Reverendísimo señor Obispo, acompañándole en la Presidencia el señor Guisasola, Presidente de la Federación Asturiana Católico Agraria y el tesorero de la misma señor Vallauré.

A las siete y en los salones de la A. C. de la Mujer, la distinguida profesora de la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad, señorita Pilar Martínez Alamo pronunció una interesantísima conferencia catequística cuyo tema "La enseñanza intuitiva de la Religión" fué desarrollado de una manera magistral, que acredita los copiosos conocimientos que posee la ilustrada profesora, que al final de su hermoso trabajo recibió una entusiasta salva de aplausos de sus numerosos oyentes.

PROGRAMA PARA HOY

Por la mañana. A las once y media Misa de comunión general de niños en la Santa Iglesia Catedral, celebrada por el Reverendísimo señor Obispo, con fervorines y cánticos. De nueve y media a once y media, acto catequístico en San Juan el Real, a cargo de don Manuel Alonso Pintado, párroco de Perlora, en Carreño. Tema: "El Ave María y la Salve".

Por la tarde. A las dos y media, solemne procesión de niños, que saldrá de la Catedral y para la cual todos se atenderán a las instrucciones que publicamos ayer. La procesión recorrerá las calles de Sanz y Forés, San Juan, Argüelles, Uria, Fruela, Jesús, Cimadevilla, San Antonio y Santa Ana.



OVIEDO. — Vista de conjunto de la Quinta "Covadonga" que se construirá en el monte Naranco. (Foto Mena.)

A las seis. Primera conferencia social-agraria, por don José M. Guisasola, Presidente de la Federación Asturiana. Tema: "Los seguros del ganado". A las siete, segunda conferencia a cargo de don Adolfo Pérez González, cura de Noreña. Tema: "El Boerembond belga y sus aplicaciones a Asturias". Estas conferencias tendrán lugar en el Centro Diocesano y a ellas pueden asistir cuantos lo deseen.

A las siete en la Acción Católica de la Mujer, conferencia catequística por la señorita Resurrección Galiano, B. U. doctora en Ciencias, sobre "Un apostolado social catequístico".

PARA MAÑANA

De nueve y media a once y media estudio en secciones. A las once y media. Acto catequístico en la iglesia de Santo Domingo, a cargo de don Francisco Cabal, párroco de Santullano. Tema: "El Santísimo Sacramento de la Eucaristía".

A las cuatro de la tarde, solemne sesión de clausura en la Catedral, en la que se leerán las conclusiones de la Asamblea y predicará el M. I. Sr. D. Antonio Alonso, Canónigo doctoral de la Catedral de Oviedo.

ILUMINACION DE LA TORRE DE LA CATEDRAL

En obsequio a los asambleístas forasteros que no han tenido ocasión de presenciar el hermoso espectáculo, esta noche será iluminada la esbelta torre de nuestra incomparable Catedral.

Los gastos serán costeados por el Excmo. Sr. Conde de Rodríguez Sampedro a quien la Junta organizadora quiere rendir público homenaje de gratitud por su delicada generosidad.

Se arrienda

Dos grandes almacenes, con sótanos, para comercio o industrias, esquina Cabo Noval y Principado. Precios económicos. Razón: Almacenes Francisco Rojo Cortés. Rosal, 12.

Los que asistirán hoy a la procesión

Quisimos adelantar a nuestros lectores una relación aproximada del número de Catecismos que tendrán representación en la procesión de esta tarde; pero nos fué imposible. Sólo podemos asegurar que de las villas y pueblos importantes de Asturias y próximos a Oviedo, no quedará uno solo sin sumarse a la gran manifestación pública de fé religiosa y entusiasmo por la santa y redentora obra del Catecismo.

Por todos los trenes y líneas de automóviles que afluyen a la ciudad, llegarán, durante la mañana de hoy, millares de niños y catequistas para asistir a la procesión.

Los últimos en llegar serán los del Catecismo de Pravia que, como se ha anunciado, vendrán en tren especial, y harán su entrada por la estación del Vasco a las dos en punto de la tarde, y en número de 250 niños.

Formarán en el mismo andén de la estación, de donde partirán, procesionalmente, a la Catedral, por las calles de Jovellanos, San Juan y Sanz y Forés, con banderas y los estandartes de los tres Catecismos de la parroquia de Pravia, entre los cuales figurará el "veterano" de cuarenta y siete años de servicio activo, contados desde el año 81 del siglo pasado.

A esta lucidísima representación de niños de la villa de Pravia acompañará la banda de música de aquella villa y muchos padres de familia.

LOCALES

HACE FALTA UNA FUENTE

Hemos recibido en nuestra Redacción la visita de una persona comisionada por los vecinos de la Tenderina Alta. Nos ha dicho que desde hace algún tiempo no funciona una bomba de agua, fuente, que suministraba el líquido elemento a toda aquella barriada.

Fué suprimida, al parecer, por causas desconocidas, aún cuando se dijo que lo fuera por razón de escasez del agua. El vecindario lo necesita realmente y esperamos de nuestro celoso Alcalde que, teniendo en cuenta las urgentes necesidades de este barrio, ordene el arreglo de dicha fuente, que es, por otra parte de gran necesidad para el barrio citado.

PALOMA MENSAJERA

El día 6 del corriente apareció en la corralada de la casa de Amador Higarza, vecino de Monticiello, en Teverga, una paloma mensajera, que tiene un anillo en cada pata.

En el de la derecha dice: "J. Menéndez. Oviedo"; y en el de la izquierda: "Núm. 14.793. A. 28. España".

VIDA MILITAR

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

DE LA PLAZA

Guardia de Cárcel.—Zapadores.

Guardia de Hospital.—Príncipe.

Retén de Fábrica.—Príncipe.

Campo de Tiro.—Príncipe.

Capitán de Día, H. y P.—El de Sexto de Zapadores don Francisco Ramiro Sánchez.

Imaginario de ídem íd. íd.—El del Príncipe don Pedro Martínez Coll

DEL CUERPO

Cuartel.—Capitán don Rafael Salazar.

Guardia y Compra.—Alférez don Antonio Romero del Castillo.

Imaginario, V., V. y H.—Alférez don Manuel Alvarez.

Retén.—Teniente (E. R.) don Rafael Vallina.

DE INGENIEROS

Cuartel.—Capitán (E. R.) don Francisco Ramiro Sánchez.

Guardia.—Teniente ídem don Cipriano García González.

Imaginario, V. H. V. compra y Retén.—Ídem don Máximo Briones Blanco.



OVIEDO. — Quinta "Covadonga".—Pabellón de enfermos de las vías respiratorias. (Foto Mena)

Banco de Oviedo

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Caicoya y Hermanos

CAPITAL: 30 millones de pesetas

Domicilio Social:
Plaza de la Constitución, 7 y 8
— OVIEDO —

SUCURSALES:

Arriendas, Cargas de Onís, Grado Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pola de Lena, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en **BANCA, BOLSA Y CAMBIO**

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de

3 y medio por 100 a 6 meses
4 » 100 a 1 año

Cajas de Alquiler Caja de Ahorros

Interés 3 por 100 anual capitalizables por semestres. Reintegros a la vista

Dirección telegráfica: **BANCOVIEDO**

GIJON AL DIA

EL TIEMPO

Ayer soplaron vientos del NO. el cielo despejado, señalando el barómetro 766 milímetros.

El telegrama del Observatorio dice:

"No es de esperar cambio importante del tiempo en veinticuatro horas".

ENTRADAS

- Pitas, pinos, Tapia.
- Covadonga, ídem, Navia.
- Caranza, ídem, Villagarcía.
- Manuel, ídem, Vegadeo.
- Vicentín, ídem, Luarca.
- Castelar, general, Santander.
- Zubieta, pinos, San Ciprián.
- Villamanrique, vacío, Sevilla.
- Cure, ídem, Aguilas.
- V. R. Senén, ídem, Barcelona.
- Soton, mineral, Bilbao.
- Mariavi, vacío, Santander.
- Victor, ídem, Luarca.
- Conchita, general, Navia.

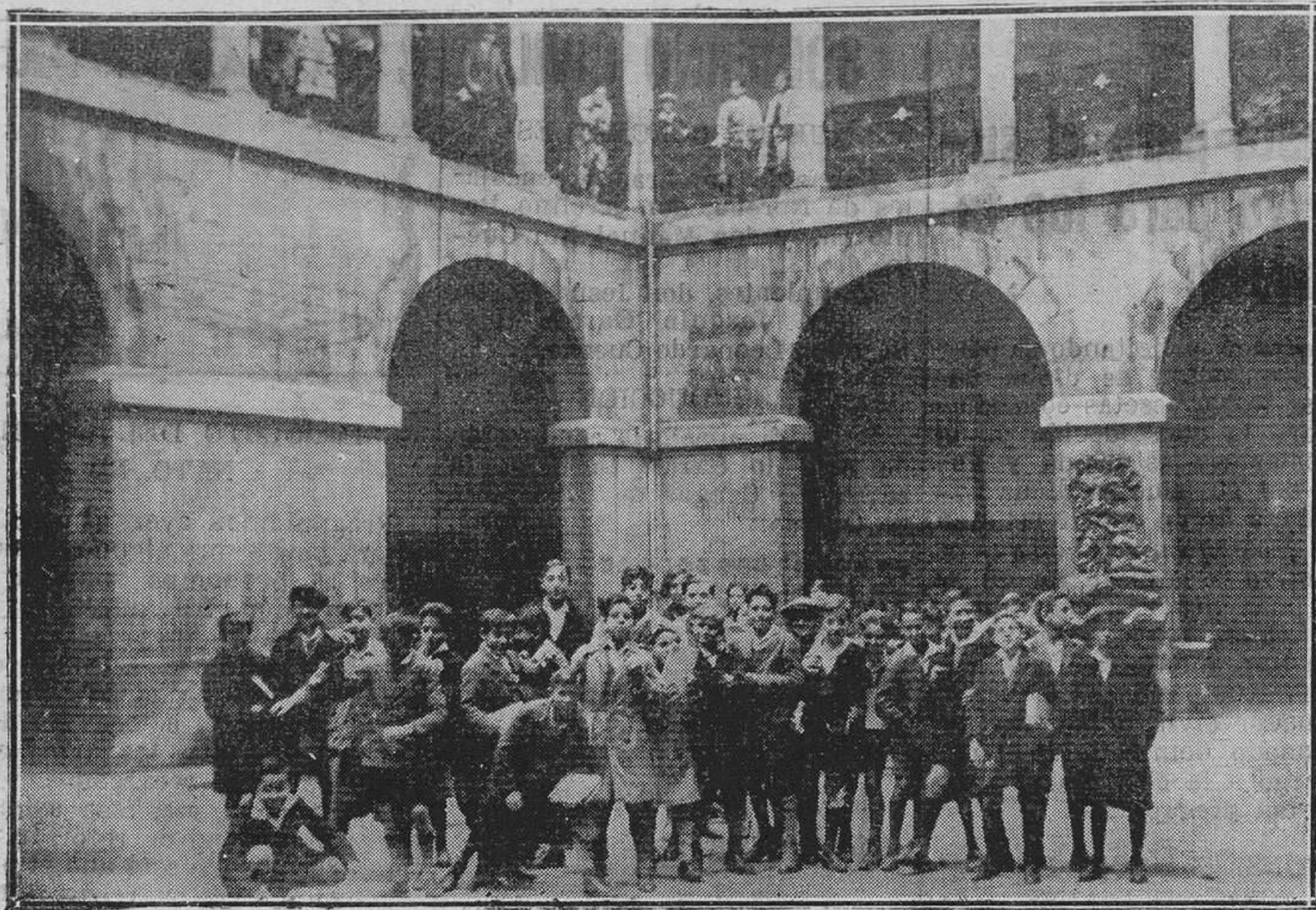
SALIDAS

- I. Figaredo, carbón, Barcelona.
- María, ídem, Bilbao.
- Castelar, general, Coruña.
- Saturnina, carbón, Santander.

ATROPELLO AUTOMOVILISTA

Cuando ayer, por la mañana, cruzaba la carretera, en la parroquia de Granda, donde habita con sus padres, el niño de dos años de edad, Nicanor Díaz, fué atropellado por el automóvil O. 2816, conducido por el chófer José Martín Martín, vecino de Borines, resultando con erosiones en la nariz.

Trasladado a la Casa de Socorro, en el mismo automóvil, fué asistido convenientemente por el facultativo de guardia,



GIJON. — Un grupo de estudiantes en el patio del Instituto de Jovelanos. (Foto Mena)

que pronosticó de menos grave las lesiones mencionadas, y después de curado, fué conducido al domicilio paterno.

Del hecho dióse cuenta al Juzgado, y, según testigos presentes del hecho, el atropello no pudo ser evitado por la rapidez con que el niño se interpuso.

EXTRACCIONES

A Visitación Alvarez, de 28 años, con domicilio en la calle de la Playa, le fué extraída ayer, en la Casa de Socorro, una aguja que se le había introducido en la mano derecha, y a Orfelina González, de 21, un cuerpo extraño del dedo medio de la

mano derecha, que se le introdujo cuando trabajaba.

POR INFRACCION DE LAS ORDENANZAS MUNICIPALES

Por ir montado en el carro que guiaba y matar, además, al animal, fué denunciado ayer, por la Guardia municipal, el carre-

tero Alfredo García, vecino de esta villa.

MULTAS

La Alcaldía y el concejal jurado impusieron ayer las siguientes multas:

De diez pesetas a una doméstica, por penetrar en los jardines de la Plaza del 3 de Agosto.

De cinco, al dueño del automóvil O. 3897, por exceso de velocidad, y a una sirvienta que presta sus servicios en la calle de Pi y Margall, por arrojar agua sucia a la vía pública.

De dos a una vendedora de pescado, por efectuar ventas sin tener puestos los manguitos reglamentarios, y a la madre de un niño que depositó basuras en la calle de Cabrales.

POR LOS REGISTROS CIVILES

Ayer sólo se han efectuado inscripciones en el Registro civil del distrito de Oriente.

Y fueron las siguientes:
Nacimientos: Francisco Carlos Berán López, María Luisa García Trapote, Ismael Medio Piñera y Octavio Emilio Soria Sánchez.

EL NUEVO TENIENTE JEFE DE SEGURIDAD

Para el mando de este destacamento de la fuerza de Seguridad ha sido nombrado, por la Dirección general el teniente del Cuerpo, don Felipe Cerviño Barrios, actualmente de servicio en Barcelona.

El señor Barrios se incorporará dentro de unos días a su nuevo destino.

Mejora importante

Se quiere que la Escuela de Trabajo de Oviedo comience a funcionar a principio de año

LAS REUNIONES DEL PATRONATO

En estos días ha celebrado varias reuniones el Patronato Local de la Escuela del Trabajo de Oviedo. Las presidió, en representación del Alcalde, el primer teniente señor Sarandeses.

A ellas asistieron las diversas representaciones que la integran, habiéndose llegado a la conclusión de que se constituyese el Patronato en la forma siguiente:

Presidente, Alcalde de Oviedo y vocales don Luis F. Quirós, don Rogelio Jove Canella, don Benito A. Builla, don Manuel Alfervienza, don José Manuel Alvarez, don José Beltrán, representantes respectivamente de la Jefatura Industrial, de la Sociedad Económica de Amigos del País, de la Normal, de la Escuela de Comercio y de la Cámara de Comercio.

También lo forman, don José Avelino Díaz, por el Municipio de Mieres, don Manuel Alvarez Osorio, por el de Grado, don Manuel Gallego por el de Aller, don Enrique García Tuñón, por el de Lena, don José María Díaz López, por el de Tineo, don Ricardo Suárez Nogales, por el de Luarca y don José María G. del Valle, por el de Oviedo.

LA JURISDICCION

Quedó luego determinada la Jurisdicción de la Escuela del Trabajo que se pretende crear. Comprende los concejos de Oviedo, Lena, Aller, Grado, Mieres, Salas, Cudillero, Luarca, Tineo y Cangas del Narcea.

LA CARTA FUNDACIONAL

La Carta Fundacional se ha

estudiado con el mayor detenimiento, siendo aprobada en definitiva.

En ella se señala el régimen de estudios que alcanza a los alumnos de oficios varios del ramo de construcción, fundidores, macánicos, ajustadores, mecánicos de automóviles, electricistas y químicos.

Estos obtendrán por el momento, títulos de oficiales industriales.

En el segundo grado podrán estudiar para hacerse maestros industriales, pero sólo podrán optar a estos estudios superiores, los que se encuentren en posesión del título de oficiales industriales y sean mecánicos, electricistas y químicos.

LAS ASIGNATURAS

En el curso preparatorio para oficiales industriales, se habrán de cursar nociones elementales de Aritmética, Geometría, práctica, Ciencias físico-naturales, Gramática y escritura, Geografía, Gimnasia, Dibujo y prácticas de taller.

En los otros cursos se exigirán ya conocimientos de Francés y de Historia.

SU PROXIMO FUNCIONAMIENTO

La Carta fundacional será enviada al Ministro del Trabajo, para su aprobación, a la vez que se solicita el correspondiente permiso para que la Escuela empiece a funcionar a principio del año entrante.

Tanto el representante de la Sociedad Económica de Amigos del País, como los de la Universidad y Escuela de Comercio, ofrecieron los locales de los organismos que representan, para dar en ellos las clases, siempre que las horas sean compatibles con las actividades a que se dedican.

DE SUBSISTENCIAS

Por qué se rebajaron los precios de las carnes y por qué se rebajarán los de la leche

LO QUE NOS DICE EL GOBIERNO

Comentando ayer el Gobernador la queja de los vendedores de carnes, que recogimos en nuestro último número, nos decía que es totalmente injusta e infundada.

Dicen los referidos industriales que han subido de precio las reses en el mercado y esto, en opinión del señor Caballero, no es más que verdad en una parte.

—Es verdad que subieron de precio las reses cuyas carnes se califican de primera clase: se venden a 39 pesetas arroba. Pero ¿es que se sirve en Asturias esa carne? No. Esas reses van destinadas a surtir otros mercados. Aquí se consumen carnes de segunda y de tercera clase: lo que ocurre es que nos quieren colocar como de clase superior carnes que son de segunda ¡y gracias!

Y estas carnes se adquieren en los mercados a 30 y 34 pesetas.

—Los carniceros dicen todo lo contrario.

—No podrán probarlo. Nosotros tenemos los datos que mensualmente nos envían los Alcaldes, y a ellos nos atenemos.

—De suerte que, a su juicio, los tableros carecen de razón.

—En absoluto.

Pues a otra cosa. Hablamos luego del acuerdo de la Junta provincial de Abastos, relacionado con la rebaja del precio de la leche. El señor Caballero nos ha reiterado lo que ya conocíamos. La industria mantiguera se va desarrollando bastante en Asturias, y aún más en Santander, y ello acarrea el acaparamiento de las leches. De Santander adquieren tantas en Asturias, que llegó al grave momento de que pudiesen quedar desabastecidos muchos pueblos.

Entonces intervino la Junta, resolviendo que fuesen los propios fabricantes de manteca, que acaparan la leche, los encargados de abastecer las respectivas localidades, siempre que el precio de venta no exceda en diez céntimos al de adquisición.

Este sistema quedó ya establecido en Nava, Ribadesella, Llanés y otras localidades de la zona oriental.

EN CUANTO A OVIEDO...

El señor Alcalde de Oviedo, presente en la conversación que los periodistas tuvimos con el Gobernador, nos dijo que se proponía entrevistarse con el fabricante de manteca señor Arias, para organizar en Oviedo la venta de leche.

Con efecto, la entrevista se celebró más tarde. El señor Arias dijo que dentro de muy pocos días quedará abierto al servicio público un establecimiento destinado a la venta de leches, total y absolutamente garantizadas y, desde luego, a precios bastante más baratos de los que rigen en la actualidad, sin que ello quiera decir que

vaya a perjudicarse a los vendedores, porque a éstos se les dan grandes facilidades adquiriéndoles la mercancía en las propias aldeas.

Dijo también que preparaba una organización de compras encaminada a garantizar el consumo de la población. Y también que quizá estableciese un servicio de automóviles para servir el preciado líquido por barriadas, a horas que previamente se determinasen, para así dar facilidades a todos los consumidores.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Ptas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48-GIJON

Sucursales en Villaviciosa, Ribadesella y Avilés

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Operaciones desde 1 A PESETA

Intereses tres y medio por ciento

Reintegración a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo

A tres meses 3 1/2 por 100

A seis meses 4 por 100

A un año 4 1/2 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas o Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

Anúnciese en REGION

INFORMACIONES

LOS CENTROS OFICIALES

Vida provincial

Hoy se celebrará la subasta para el suministro de suela y becerro para los talleres del Hospicio

A las doce de la mañana de hoy se celebrará en el salón de actos de la Diputación la subasta para el suministro de suela y becerro con destino a los talleres del Hospicio provincial.

La cantidad que se desea contratar de dichos artículos es la siguiente:

700 kilos de suela al precio de 50 pesetas kilo.

300 de becerro a 14 pesetas kilo.

Las condiciones en que se celebra esta subasta son las mismas que se publicaron en el Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día 12 de Octubre próximo pasado, que sirvieron de base para la primera subasta.

CERTIFICACIONES DE OBRAS

Quedan aprobadas las siguientes certificaciones de obras:

Las ejecutadas por el contratista don José Alzola Noriega, en varios caminos vecinales importantes 4.285,40 pesetas.

Las ejecutadas por don Fermín García Argüelles en el camino vecinal de Candás a la estación de Zanzabornin, importante 5.490,25 pesetas.

Las ejecutadas por don Joaquín García en el camino vecinal de Moreda a Santibáñez, importante 17.377,51 pesetas.

LA REPOBLACION FORESTAL

Fueron aprobadas las bases formuladas por el Ingeniero jefe del distrito forestal de Oviedo, por las que ha de regirse el consorcio a la inversa entre el Estado y la Diputación, para la repoblación forestal de 24.770 hectáreas de conformidad con la establecido en el Real Decreto de 10 de Febrero de 1928, uniéndose al proyecto dichas bases para su remisión a la Dirección general de Agricultura y Montes.

RECURSO CONTENCIOSO

Quedó enterada la Comisión de una copia de la certificación del fallo dictado por la sección primera del Tribunal Supremo en el recurso sobre confirmación o revocación de los acuerdos del Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda de 31 de Mayo y 12 de Junio de 1924, referentes a la liquidación por atenciones de enseñanza de los ejercicios de 1919-20 a 1922-23.

PARA LA EXPOSICION DE SEVILLA

El Secretario del Comité Asturiano de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla presentó

una instancia solicitando se ponga a disposición de dicho Comité las 75.000 pesetas consignadas para la construcción de la casa solariega asturiana y Fomento del Turismo en dicha Exposición, a fin de cubrir las atenciones y compromisos contraídos con motivo de la ejecución de las obras para llevar a cabo dicha construcción. Se acuerda expedir un libramiento por la cantidad de 30.000 pesetas a favor del Gobernador civil, presidente del mencionado Comité a cuenta y con cargo a la consignación referida del presupuesto.

LA CONSERVACION DE CAMINOS VECINALES

El Ingeniero Director de obras provinciales manifiesta que habiéndose agotado la consignación correspondiente para la conservación de caminos vecinales, procede se autorice a la Intervención de fondos provinciales, para que con cargo a lo consignado en el presupuesto extraordinario se vayan expidiendo los libramientos necesarios para pago de obras de conservación. La Comisión accedió a la petición.

PARA EL HOMENAJE A PRIMO DE RIVERA

Se acordó contribuir con la cantidad de dos mil pesetas para la suscripción abierta con motivo del homenaje nacional que se proyecta tributar al Presidente del Consejo de Ministros señor Marqués de Estella, y con 500 pesetas a la abierta para erigir un monumento nacional a dicho señor en Jerez de la Frontera, ciudad de su nacimiento, debiendo abonarse las cantidades expresadas con cargo a la consignación figurada para gastos de representación de la Diputación.

LA CARRETERA DE LANGREO A GIJÓN

Se concede autorización al Ingeniero Director de obras provinciales para invertir 24.500 pesetas, por administración, en en firme silicatado, en el kilómetro 35 de la carretera de Langreo a Gijón.

JORNALES Y MATERIALES

Quedó aprobada la relación de jornales y materiales invertidos durante el mes de Octubre último en el camino vecinal de Villanueva de Oscos a la Ganganta, importante 2.081,89 pesetas.

GOBIERNO CIVIL

NUEVOS CONCEJALES

Han sido nombrados concejales de Noreña, don Avelino Penio Lis y don Manuel Río Cuelo.

Y suplentes, don Jesús Mortera, don Joaquín García Cuelo y don Leonardo Cuervo,

CONDUCCION

Se ha dispuesto la conducción de Antonio García Coro, de la cárcel de Cangas de Onís, a la de Oviedo.

VIDA MUNICIPAL

Aunque algunos concejales pensaron en el impuesto de inquilinato el alcalde es totalmente opuesto a su implantación

VISITA DE INSPECCION

Por la Alcaldía se ordena a la Guardia Urbana, que gire una visita de inspección a la casa número 2 de la calle del Ecce-Homo, para comprobar si se efectuaron en ella las obras que previamente habían sido ordenadas.

LA PROTESTA DE LOS VECINOS DE LATORES

Pasa a informe del Director del Laboratorio químico, el expediente incoado con motivo de la denuncia de los vecinos de Latores, contra la Fábrica de Explosivos de la Manjoya, respecto a las malas condiciones en que se encuentra el río Gafo.

Se encarga al referido funcionario, que analice las aguas del río, para comprobar si es cierto que se hallan contaminadas.

FUMAD CON PAPEL

Zig-Zag



DEJAD DE FUMAR 15cts. librito EN TODA ESPAÑA

EL IMPUESTO DEL INQUILINATO, NO

Preguntamos ayer al Alcalde si era cierto que algunos concejales se proponían solicitar la implantación del impuesto de inquilinato.

Nos dijo que sí, pero nos dijo también, que él es enteramente opuesto a ese tributo, por estimar que los alquileres están de sobra recargados.

Ahora bien, reconoce asimismo la necesidad de reforzar los ingresos, porque este año el presupuesto de gastos, rebasará con bastante los cuatro millones.

Y para que el vecindario se de cuenta de cómo van aumentando los gastos, diremos que en 1927, el presupuesto de gastos ascendió a 3.300.000 pesetas; en 1928 a 3.700.000. Y el que viene pasa de los cuatro millones.

Registro civil

Movimiento demográfico

Inscripciones hechas en el día de ayer:

Nacimientos. Alberto Fernández González, Gonzalo Díaz Solís, José Luis Torrecilla Argüelles, Vicente Díaz González, Fernando Martínez Vázquez, Concepción Echevarría Alvarez.

Defunciones. Ventura Fernández González, de 92 años; Eduardo Arbesú Pérez, de 78; Balbina

González García, de 24; Melchor Rodríguez Díaz, de 12; Manuel González Llanes, de 67; y María Covadonga Pérez, de 21 meses.

Matrimonios. Enrique Alonso García, con Concepción Polledo Carneado.

GRANDA

- Gran colección - vestidos y abrigos

CIMADEVILLA, 28 - 1.º

Se liquida resto existencia del Economato de Lieres

Dirigirse a Solvay y Co.

Minas de Lieres

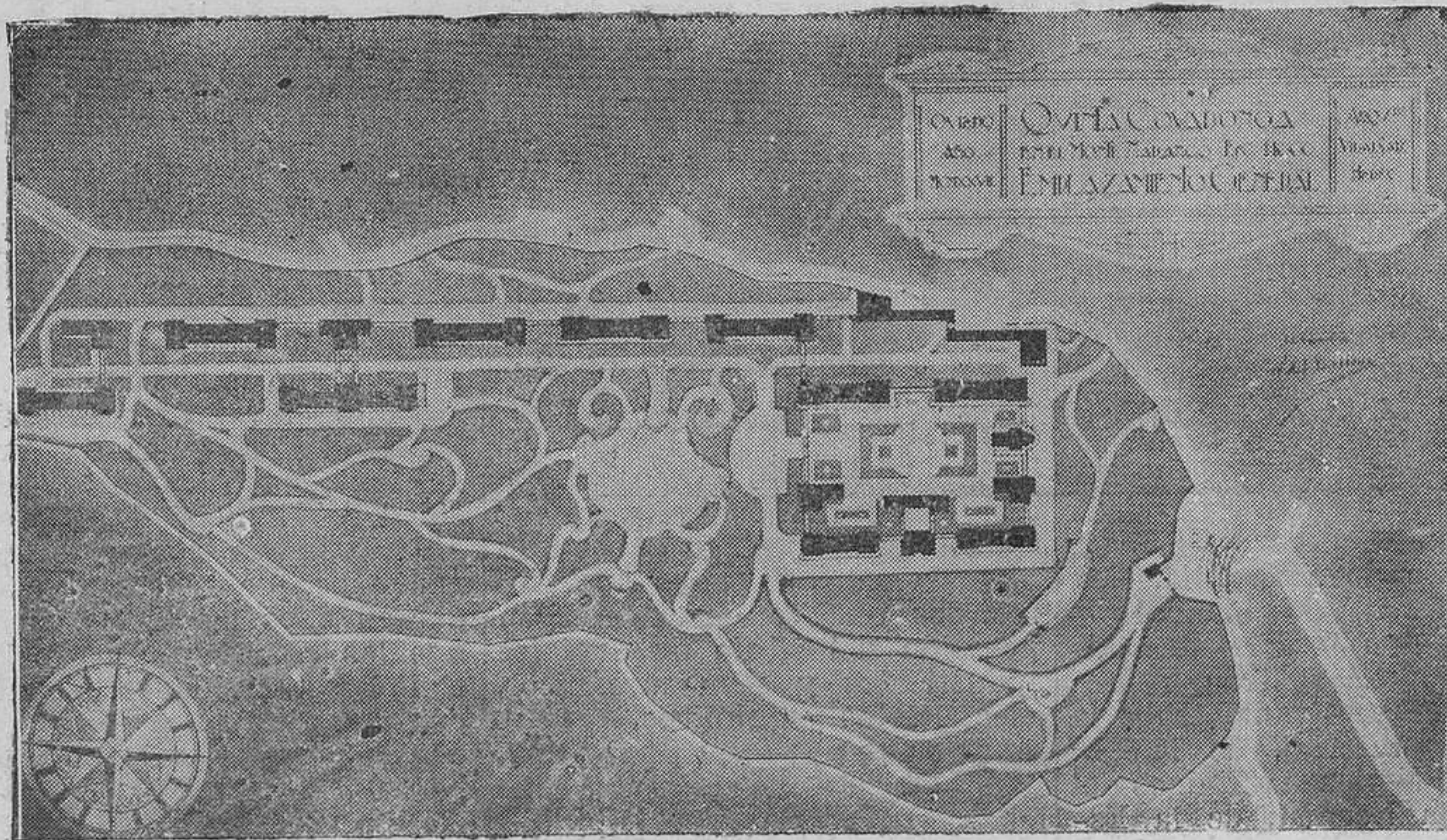
TORNER-OPTICO

Despacho rápido de recetas de señores Oculistas

Escandalerá, - 6- Telef. 8 20

Insignias, gemelos, sortijas, imperdibles, alfileres corbata, etc., propiedad del O. F. C.

De venta en la LA ESMERALDA



OVIEDO. — Emplazamiento general de la Quinta Covadonga, que se construirá en el monte Naranco (Foto Mena.)

Liquidación - de todas las existencias - Por traslado

A PALACIO VALDES, (EDIFICIO NUEVO)

Plaza Mayor, 11

AL GRAN BARATO

OVIEDO

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

La próxima Asamblea nacional de fútbol

Todo lo acordado, salvo lo beneficioso a los campeones, quedó en nada.-Se propone un arreglo inadmisibile.-¿Transigirá el Comité Nacional con tamaña injusticia?

Ayer se reunió el Comité Regional de fútbol para designar delegado que la representara en la Asamblea que el 22 de mayo de celebrará en Madrid.

Cuando hace unos días nos ocupamos de la organización futbolística determinada en la reunión que en Madrid celebraron la mayoría de los clubs, lo hacíamos en tono dubitativo, partiendo del supuesto, muy dudoso, de que lo acordado llegara a ser ley ineludible.

Que nuestras dudas eran muy del caso ha quedado probado. El Comité Nacional, ese aglomerado absurdo que se figura regir estos menesteres, ha desbaratado todo lo establecido, y la Asamblea a que al principio hacemos referencia será la encargada de "hacer como que resuelve" lo que ya tienen resuelto los "negreiros" del fútbol.

La maniobra tramada, y llevada ya a buen fin en parte no escasa, es de lo más burdo y despreciable que pueda concebirse y como el público, el buen público pagano de pagar—el que sostiene el fabuloso sueldo de Cabot, sus viajes principescos, sus dietas de ministro, debe llegar a la entraña del asunto, vamos a desmenuzarnos la cuestión para que sepa "con quién se gasta su dinero"; para que pueda enjuiciar y juzgar con pleno conocimiento y por lo tanto en justicia.

En la reunión mencionada y pasándose a la torera derechos y deberes, haciendo tabla rasa de todo para dar satisfacción a los clubs—hay campeones de la talla liliputiense del Madrid y, en el actual momento, de la no mucho más favorecida del Real Unión de Irún—se acordó que en la primera liga entrarán el Español, el Athletic y el Europa, razones en que se fundaron para ello? simplemente ser tal inclusión el precio que señaló Urquijo al beso de Judas que dió a sus ex compañeros.

Conseguido el que esto fuera aprobado, dieron los nombres para formar la segunda liga dejándoles el portillo de un solo puesto para entrar en la primera, puesto a ganar noblemente, en el campo, jugando, vendiendo, como hay que ganar los puestos, como los ganarían el Español, el Europa y el ridículo Athletic si tuvieran noticias de ese constante pregón, tal malese constante pregón, tal malese trecho, que empieza siempre con el estribillo: "La deportividad..."

Como era de esperar, como se esperaba por los campeones, los clubs que quedaron fuera de ambas divisiones protestaron con energía ante el Comité Nacional y éste, que esperaba como cosa indudable esta protesta, decidió lo por anticipado acordado, desbaratar todo lo hecho, pero sólo en referencia a los segundos, y los subordinados honorarios de Cabot — si todos cobrasen no podría él hacerse rico, que la cosa no da para tanto—al tirar por la borda todo lo acordado proponen que la segunda liga se amplie "nada más" que a dieciocho clubs.

Es decir, que la primera y segunda división constarán de veintiocho clubs pero no a partir por igual; la primera seguirá siendo inalterable y "no podrá constar" más que de diez, en la segunda es en la que forzosamente tendrán que entrar los dieciocho restantes, el puesto que les falta por cubrir a los "primeros" esperamos lo designen inmediatamente por un ukase indiscutible y nosotros proponemos que se dicte a favor del Racing de Santander en atención a que Roberto Alvarez

es, después de Urquijo, el que chillará más fuerte.

Lo cuerdo, lo natural, lo justo, sería; mucha verdad que entrarán todos esos clubs, pero en partes iguales, tantos en una como en la otra división y que la primera se formara, también lo concedemos, con los seis clubs campeones, pero el resto, hasta completar los catorce, no los designaría nadie; se designarían ellos por méritos, por el puesto logrado en competición organizada al efecto.

Pero esto no prevalecerá, ha de triunfar el criterio opuesto, el de los campeones, el del Comité Nacional, o sea el de Cabot, ya que el Comité resuelve al dictado del Secretario general con sueldo principesco.

Triunfará este criterio por estar todo dispuesto para que así ocurra con apariencias de legalidad, ya que legal será si triunfara por mayoría de votos y ésta no ha de faltarle como vamos a demostrar:

El voto proporcional concede ventajas indiscutibles a las regiones a que pertenecen los campeones, y éstas votarán lo propuesto y votarán a su lado todas aquellas a que pertenecen los clubs postergados, ya que el para éstos siempre será un mal menor entrar en la liga de los dieciocho que quadrese en casa, de modo que la mayoría es segura y seguro por tanto el triunfo del desgastado propuesto.

Y esta burda maniobra era cosa tramada, la dispusieron ya en la mentada reunión de clubs en la seguridad de que fatalmente tendrían que llegar las protestas y con ellas la anulación y a seguido de ésta Asamblea y el triunfo en votación.

Pero la anomalía es de tanto bulto, que aún nos cabe la esperanza de que Hornachuelos, Prida y Someruelos sientan un poco de rubor en patrocinarla y librándose, siquiera por una vez, de las andaderas en que Cabot los ha colocado, den al traste con todo imponiendo su voluntad y con ella el triunfo de "lo que debe ser".

No conocemos las instrucciones que llevará a la Asamblea nuestro delegado regional, pero, por si interesa, vamos a darle unas indicaciones y la seguridad de que si las sigue acaso no alcance otra cosa, pero desde luego conquistará la simpatía y el aplauso de toda la afición Asturiana.

Debe, sin reticencias ni tapujos, descubrir toda la trama caquiil a que queda hecha referencia, calificar como se merecen a los que la patrocinan, hacer patente el asco que aquí se siente ante tanta podre, ante tamaños egoísmos, ante tanta miseria, reerimir vivamente a toda la taifa de "profesionales del fútbol" que son los que han traído este estado de cosas y después de esto y de felicitar al Comité por la "justicia" que entraña el que la Centro califique tres clubs para el Campeonato de España, sin esperar contestaciones, sin preocuparse de más, debe abandonar la Asamblea tomando la precaución de cubrirse así que haya recorrido una tercera parte del camino que lo separa de la puerta, ya que algunos de los asistentes serán merecedores de todos los respetos.

ASTUR.

RETO

El Olímpia de Oviedo, reta al Rápido de San Claudio, para jugar un partido el domingo 18, en el campo del retado. La contestación por este diario.

UN PARTIDO

Jugaron un partido los alum-

nos de primer año y segundo del Instituto, ganando el primer año por la diferencia de nueve a uno. Los goals fueron marcados por Argüelles, Cano, Alonso, Onieva y Cabeza, haciendo unas jugadas estupendas que dejaban pasmados a los de segundo año y así terminó el partido con el triunfo de los del primer año.

Sama de Langreo

ANTE EL EMOCIONANTE ENCUENTRO DEL DOMINGO

Ovetenses y langreanos se enfrentarán el domingo próximo en el campo de Torre de los Reyes para dilucidar el más interesante y emocionante partido de fútbol de cuantos se han celebrado este año en nuestro campo.

Hablábamos la semana pasada del coraje y del entusiasmo que el equipo del Racing opondría al Real Sporting y ya hemos visto que nuestras predicciones se han confirmado plenamente. Pues bien: Ese coraje, ese entusiasmo de que dieron muestras los equipos langreanos el domingo pasado frente al Real Sporting, se duplicará el próximo domingo frente al Real Oviedo. ¿Que por qué? ¡Oh! No lo sabemos. Nosotros sólo sabemos que los jugadores del Racing de Sama están ansioso por momentos el que llegue el día del domingo para contender con el Real Oviedo.

Y como el campeón de Asturias ha de venir dispuesto a conquistar la victoria para así anotar en su favor los dos puntos que le son muy necesarios para poder clasificarse como campeón, de ahí que la lucha ha de ser en verdad emocionante e interesantísima.

Porque aunque parece ya cosa hecha que el Real Oviedo se clasifique como campeón del presente torneo, no es así; pues si el domingo pierde en Torre de los Reyes y en La Campona gana el Real Sporting quedarían empatados a puntos estos dos equipos, lo que daría lugar a dos emocionantísimos partidos de desempate.

De ahí el interés grandísimo que encierra el partido que el domingo próximo se ventilará en nuestro campo.

En las filas del Real Oviedo ya es sabido que figuran dos jugadores langreanos, Urrutia y Polón, ambos de La Felguera, por lo que todos los aficionados de la vecina villa de Pedro Duro se aprestan para vencer el domingo próximo en Torre de los Reyes, los cuales unirán sus aplausos, a los aficionados ovetenses para contribuir al triunfo del Real Oviedo.

Lo principal sería que viniese un referee bueno, pues para malos ya bastaron los que últimamente nos tocaron en suerte, Balaguer y Menchaca.

Según nuestras noticias ha sido solicitado de común acuerdo el vizcaíno Pelayo Serrano el cual no sabemos si habrá oceptado o no el encargo.

Trubia

EL "RECONQUISTA DE GIJÓN", Y EL REAL JUVENTIA, EMPATAN A DOS GOALS, EN PARTIDO DE CAMPEONATO

Dos partidos lleva jugados nuestro equipo, y sólo ha llevado a su haber un punto. La Directiva de nuestro Club ha cometido errores de bulto, y se ha desviado del camino que señalábamos hace pocos días.

Estamos seguros que Miaja (E.), haría tan buen papel como el jugador que hoy cubre el puesto de extremo derecha, y que Paquito, en la delantera, ba-

jando Bernardo a medio y poniendo a Solá en el puesto de éste último, daría más rendimiento.

Y ahora pasemos a lo que fué el partido. Este se llevó a un tren fantástico que desde los primeros momentos imprimieron los forasteros, que escogieron a favor del sol, aprovechándose de esta ventaja para internarse, poniendo en jaque la portería local. Además Genaro que jugaba de medio centro, no se hallaba en condiciones; cortó mucho juego, pero tiene el defecto de retener mucho tiempo la pelota, antes de servírsela.

A los veinte minutos de esta primera tanda, se produjo el primer goal de la tarde siendo el interior derecha visitante el que lo marcó. Siguió el de Reconquista, empujando y en una de sus tentativas por la derecha, es cargado uno de sus delanteros por Esteban, castigándose esta falta con penalty que el medio centro llevó a la red.

Con dos a cero a favor de los visitantes, terminó esta tanda de jugadores.

En la segunda, cambió la decoración. Nuestros jugadores, dándose cuenta, lo que suponía la pérdida del partido, se lanzaron con entusiasmo sobre la meta forastera, donde sus once jugadores formaban un compacto grupo.

Fruto de este dominio, fué un goal estupendamente marcado por Rubiera de un chut raso, y otro cruzado, logrado por Panaderu, después de una buena jugada de Mayor. El árbitro que lo era el de esta localidad señor San Martín, anuló un goal al

Real Juventia, por falta, porque no está prohibido entrar al portero con el pecho en busca del balón.

Esto en vez de desanimar a nuestros jugadores, fué como una inyección de ánimos que les permitió cercar la meta enemiga, pero la mala suerte les impidió marcar más tantos.

El arbitraje, estuvo a cargo del colegiado local señor San Martín, ayudado por dos ovetenses. Su labor, fué imparcial, aunque se mostrara demasiado benévolo, consintiendo el juego peligroso de algunos jugadores gijoneses.

El Reconquista gustó mucho; aunque debe desterrar la dureza de su juego, de los de casa la delantera, especialmente en el segundo tiempo, baja la línea media, regular la defensa y bien el portero.

EMEPEA.

Lada (Langreo)

UN PARTIDO

El domingo se celebró un encuentro entre los equipos infantiles "San Miguel F. C." y el "Recreativo de Santo Millano", venciendo el San Miguel por cuatro a uno.

El San Miguel alinió el equipo siguiente:

Luño, Lalo; Jesús, Ladino; Julio, Pilu. Flor; Tino, Nene, Lino, Ramón y Agustín.

RETO

San Miguel F. C., reta a todos los equipos de su categoría y especialmente al Infantil de Barrios, la contestación por este periódico.

Centro de estudios asturianos

Se convoca a los señores socios para la Junta que se celebrará hoy jueves, a las ocho de la noche, en la Escuela de Comercio, calle de Caveda.

EL SECRETARIO

HERNIAS, VARICES, VIENTRES DILATADOS

y todos los demás defectos corporales se curan, se corrigen o se alivian con los modernísimos aparatos que hallará usted de venta en el

Bazar Ortopédico Panizo y Vega Uría 32, Oviedo

CAJAS PARA CAUDALES a prueba



Pedid catálogo a MATTHS. GRUBER, BILBAO, Alzam. S. Mamés, 29 al 33.

AGENTES

Hermanos García Alvarez Campomanes, OVIEDO

Del homenaje a Primo de Rivera

Recaudado en Oviedo (continuación).

Sr. Marqués de Santa Cruz, 125 pesetas; don Ramón Menéndez de Lurca, 100; don Vicente Rodríguez, 10; don Ramón Bascarán, 25; don Manuel García, 10; doña Lola Conde de García, 15; Comercial Asturiana, 50; Compañía Naviera Fierros, 50; don Arturo Alvarez González, 25; don Emilio F. Peña, 5; don José Alonso, 5; doña Juana G. Casieles, 5; don Bernabé A. F. Peña, 5; doña Enriqueta Boves, 5; doña Paz del Camino, 5; don Nicanor Fernández y familia, 5; doña Covadonga Pineda, 5; don Emilio F. Peña, 1; don José Luis F. Peña, 1; don Eduardo F. Peña, 1; don Fernando R. Gromaz, armero, 1; doña Concepción Fernández, 1; don Antonio Medina, 2; doña María Fernández, 1; don N. N., 1; don José Corujo, 1; Comunidad de MM. Agustinas, 2; don Eduardo Fernández, 0,50.

Recaudado en Avilés (continuación).

Don Eusebio Abascal, 5; don José Abascal, 5; don Andrés Abascal, 5; do Lnuis Abascal, 5; don Atanasio Abascal, 5.

Como ayer hemos dicho, el día 20 del corriente mes se cerrará la suscripción, por lo que todas las entidades y particulares que no hayan ingresado las cantidades suscritas deben procurar hacerlo antes de la mencionada fecha a fin de que la Junta provincial pueda hacer envío de todo lo recaudado en Asturias a la Central.

Anúnciese en REGION

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño don Justo de la Cueva

DE LA "GACETA" DE HOY

Interesantes detalles de la reorganización del Cuerpo de farmacéuticos titulares

Se constituye un Comité español para la formación de un Museo de la Gran Guerra en Bruselas.-Senombra a D. Antonio Méndez Vigo jefe del personal del ministerio de Economía.-Otras disposiciones oficiales

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

DE JUSTICIA Y CULTO

Nombrando interinamente juez del distrito de la Latina, de Madrid, a don Abilio Rodríguez.

Idem de Lérida, a don Pedro Cano.

Idem de Audújar, a don Manuel Cabezedo.

Idem de Sort, a don José María Olmedo.

Idem de Viella, a don Fermín Baizo.

DE LA PRESIDENCIA

Real orden disponiendo se constituya un Comité Nacional Español, presidido por el señor duque del Arco e integrado por los vocales que se indican, a los fines que se mencionan.

DE EJERCITO

Disponiendo se reserve al turno de elección la vacante de general de división producida por ascenso de don José Rodríguez Casademunt.

La de general de brigada producida por ascenso de don Manuel de las Heras y Jiménez.

DE GOBERNACION

Dictando las reglas que se indican relativas al traslado de enfermos de lepra

DE FOMENTO

Disponiendo que los 112 funcionarios técnico-administrativos y auxiliares que se mencionan en la relación que se inserta, pasen a prestar sus servicios en concepto de agregados al Ministerio de Economía Nacional.

Concediendo el reingreso en el servicio activo a D. Juan Cano Manuel Auberede, ingeniero segundo del Cuerpo de Ingenieros geógrafos.

Nombrando topógrafo ayudante tercero de Geografía a don Emilio Alonso Rodríguez.

Concediendo un mes de licencia por enfermo a don Luis Serrano Tormo, geómetra auxiliar tercero de Ingenieros geógrafos.

Dos meses de licencia para asuntos particulares a don Eusebio Heredero Martín, delineante del Catastro de rústica.

DE ECONOMIA NACIONAL

Nombrando a don Antonio Méndez de Vigo y Núñez-Arenas jefe del personal de este Ministerio.

"LE MEMORIAL" DE LIEJA

La Real orden referente a la construcción en Lieja del edificio "Le Memorial", dice que se ha constituido en Bruselas, bajo el patronato del Monarca belga una asociación, de acuerdo con entidades de otros países, que proyecta construir dos edificios: uno para templo católico, en el que tendrán capillas cada país aliado, y otro para los neutrales.

En estos edificios habrá, además, museos y bibliotecas con amplias galerías, en que cada país tendrá un pabellón en que pueda consignar los actos y hechos militares de la gran guerra.

Invitada España, a la que se reserva en la Basílica una capilla que se denominará Santo Domingo de Guzmán, y un local con amplios pabellones para museo y reunión de documentos completos que cuenten lo que España ha hecho en favor de los aliados durante la guerra europea, se ha dado orden de que se constituya un Comité, presidido por el duque del Arco, y formado por el cardenal Segura, un secretario del Monarca, un representante del Ejército, otro de la Marina, el archivero del Ministerio de Estado y el secretario de la Sección de relaciones culturales para que haga todo lo que sea necesario en tal sentido.

España contribuirá con cien mil francos a estas obras.

LA REORGANIZACION DEL CUERPO DE FARMACEUTICOS TITULARES

La "Gaceta" publica hoy un decreto referente a la reorganización del Cuerpo de farmacéuticos titulares.

Preceptúa que éstos quedan obligados a reconocer y analizar los alimentos y condimentos, hecha excepción de embudidos,

Teatro Campoamor

Gran temporada cinematográfica

HOY JUEVES HOY
A las 7 A las 10 1/4
BUTACA 0,75

Programa moderno
PARAMOUNT

La genial estrella de la pantalla

BEBE DANIELS

en la selecta superproducción Paramount

Nada, niña, nada

Clam. ro. o. éx. t. cinematográfico

Importante

ALAS

la formidable película, epopeya de los guerreros del aire, se estrenará mañana viernes, a causa de no haberse recibido.

Por tanto, se participa a los señores que hayan adquirido ya localidades, que éstas son valederas para dicho día.

El aplazamiento del estreno de tan enorme film se debe a lamentable error de envío sufrido por la casa.

ALAS

se estrenará mañana VIERNES en el Teatro Campoamor

Teatro Jovellanos

HOY miércoles HOY

A las 7 y a las 10 - BUTACA 0,50

La gran joya de renombre universal Los Nibelungos (Sigfrido). Toda completa.

Mañana, Butaca 0,50

Harold Lloyd en ¡Venga alegría!

leche, verduras, carnes y frutas, cuya inspección corresponde a los veterinarios.

Los Ayuntamientos proporcionarán material necesario y los farmacéuticos quedan obligados a suministrar los medicamentos a los pobres de la beneficencia municipal, cuyas recetas pagarán a los Ayuntamientos, según tarifa benéfica del Cuerpo farmacéutico.

Queda prohibido el pago a tanto alzado.

Cuando hubiera más farmacéuticos que los titulares, el suministro de medicinas a los pobres será de idéntica forma, previa solicitud, percibiendo el importe de ellas los farmacéuticos no titulares de los Ayuntamientos y de la misma forma que los titulares.

Los Ayuntamientos mayores de 10.000 habitantes, caso de construir laboratorio, están obligados a suministrar medicamentos a los pobres y a consignar en los presupuestos una cantidad para estas atenciones.

Los Ayuntamientos que tengan farmacias municipales se ajustarán a lo previsto en el Reglamento correspondiente.

Lo Dirección de Sanidad nombrará una comisión que redactará el Reglamento en el plazo máximo de tres meses.

El Cuerpo de farmacéuticos titulares se formará con los que ya pertenecían a él o hayan sido nombrados desde la promulgación del Reglamento de Secretarios municipales y de los que durante más de seis meses hayan desempeñado el cargo de farmacéutico titular, incluso en las Provincias Vascongadas y en Navarra.

El ingreso en el Cuerpo de

farmacéuticos titulares será por oposición.

Las vacantes se proveerán por concurso.

Se crea el Negociado correspondiente en la Dirección de Sanidad para custodia del Archivo y resolución de los asuntos de los farmacéuticos titulares.

Un donativo del diestro Marquez para los damnificados de Novedades

Madrid. — El diestro Antonio Márquez envió al alcalde dos mil pesetas para la suscripción abierta a favor de los damnificados por la catástrofe del teatro "Novedades".

Con las pesetas envía una carta, haciendo resaltar que manda tal donativo a causa de no haberle permitido forear en la corrida benéfica celebrada en Madrid, con tal fin.

De un grave atropello

Madrid. — Ayer se verificó el entierro del doctor Calderón, muerto en la calle de Urquijo a consecuencia del golpe que le dió un autocamión, que perdió la dirección, metiéndose por la acera.

Asistió gran concurrencia.

La señora de Manzanque, herida gravemente en este suceso, continúa en el mismo estado.

Las contusiones de los otros cuatro atropellados carecen de importancia.

Ha llegado a Madrid el prometido de la infanta Isabel Alfonso

Madrid. — Ayer llegó a esta capital el conde Zamoiskey, prometido de la infanta española Isabel Alfonso, hija de infante don Carlos.

La boda se celebrará próximamente, en Madrid, y serán padrinos de los contrayentes el Monarca español y su madre la Reina Cristina.

La cuestión religiosa mejicana

"El Debate" de hoy publica una carta dirigida a dicho periódico por los Prelados mejicanos, que en resumen dice lo siguiente:

El Episcopado no desautoriza los documentos que elevaron a la Cámara los católicos mejicanos, pero no quiso figurar en ellos porque se les niega el derecho de petición.

Esto, no obstante, conceden a estos documentos amplia aprobación y aplauso.

Firman esta carta, que es muy extensa, el arzobispo de Antequera y el Obispo de San Luis de Potosí.

Eso está muy bien

INTENSA CAMPAÑA CULTURAL DE LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

En la Academia de Jurisprudencia han manifestado que se proponen realizar una intensa labor cultural para colaborar con la mayor eficacia a la ampliación y fijación de las enseñanzas que se dan en las Facultades de Derecho.

A este objeto explicarán cursos de ampliación de estudios los señores Ossorio y Gallardo, Gascón y Marín, Altamira, Semprún, Montejo y otros.

Asimismo, para conmemorar los centenarios del Código de Comercio y del nacimiento de Cánovas, se dará un curso de conferencias sobre problemas de la tierra, derecho internacional público y privado, psiquiatría, bases de los nuevos Códigos, etcétera.

Tomarán parte en este curso

de conferencias los señores García Kolby, embajador de Cuba en España; Callejo, ministro de Instrucción pública; Aznar (don Severino) y otros ilustres hombres de letras.

Lo que cuestan las conferencias telefónicas con Cuba

Como saben nuestros lectores por la amplia información que dimos ayer, se ha inaugurado el servicio telefónico entre Cuba y España.

Este servicio se realiza mediante telefonía combinada con la radiotelefonía para un salto transatlántico de cinco mil kilómetros. Una conferencia de tres minutos cuesta 371,80 o 389,40 pesetas, según se trate de La Habana o de cualquier otro punto de la isla; cada minuto más 123,90 y 127,80, respectivamente.

Entre la baraja de las grandes superproducciones cinematográficas, hay una carta que equivale a un AS: **Margarita Gautier.**

Este gran triunfo es del español LUIS ALONSO y de la excelsa NORMA TALMADGE.

Interesantes notas del Municipio madrileño

LA CREACION DE CUATRO INSTITUTOS LOCALES

Madrid. — Bajo la presidencia del alcalde, se reunió la Comisión municipal, discutiendo nada menos que 75 asuntos.

Se aprobaron el presupuesto de saneamiento, que importa 998 mil pesetas; el proyecto de terminación del Parque Zoológico, cuyo importe es de 80 mil pesetas; el de aumentar las escuelas de instrucción y utilidad de los parques públicos para repoblación escolar; solicitar del Gobierno la creación de cuatro Institutos locales de segunda enseñanza en Madrid.

También se acordó cooperar a dar la mayor brillantez a las fiestas de Carnaval.

El concejal, don Cristóbal Colón, pidió que se pongan en circulación los seis millones de pesetas que existen para impulsar la construcción de casas baratas.

Salón Toreno

Empresa MENDEZ LASERNA

Hoy último día de proyección de la maravillosa película

Perdidos en el Artico

Los misterios del POLO arrancados para darlos a conocer al mundo entero.

A las 7 1/4 A las 10 1/4

Mañana Viernes monumental Estreno de las preciosas películas A salvarse tocan (5 partes) y Tom y su cuadrilla (5 partes) Butaca 0'50

No olvide que el sábado se estrenará la maravillosa superproducción FOX

La virgen del Amazonas Creación de DOLORES DEL RIO.

PRINCIPADO—Empresa S. A. G. E.

Gran Teatro-Cinema

Jueves 15 de Noviembre de 1928

FUNCIONES: a las 7 1/4 y a las 10 1/4

Por última vez: La superproducción de ARTISTAS ASOCIADOS **El jardín del Edén**, por CORINNE GRIFFITH y CHARLES RAY. Una maravilla de arte.

Mañana: VIERNES FEMINA.—La superproducción PRODISCO **LA VOLADORA DE FUGO**. Genial interpretación de Jobyna Ralston y William Byrd. Como complemento cómico se proyectará la producción extraordinaria METRO GOLDWYN **El pequeño desfile**. Como el programa será muy extenso comenzará la función a las siete en punto.

¿Quiere V. ver una preciosa comedia? Asista el sábado al estreno de **LA SEÑORITA Y SU CHOFER** por Isabel Pinajeff.

Gran Popular Cinema

Estreno de la extraordinaria producción de aventuras **LO QUE TODOS BUSCAMOS** por CONSTANCE BINEY.

DE LA REUNION DEL CONSEJO

Se reforman algunos artículos de la ley de enjuiciamiento criminal

Creación del seguro de maternidad.-Se desmiente un rumor sobre la enfermedad del Príncipe de Asturias.-Un contrato de arriendo entre el Ayuntamiento y la Compañía de tranvías de Madrid

A LA ENTRADA

A las seis y media de la tarde se reunieron los ministros para el anunciado Consejo.

Al llegar al ministerio el marqués de Estella manifestó a los periodistas que antes de la reunión ministerial firmaría algunas cosas pendientes y que hablaría también algunos momentos sobre varios asuntos de Aranceles.

Poco tiempo después llegó al ministerio el ministro de la Economía, el cual dijo a los informadores de Prensa que llevaba al Consejo varios nombramientos para designar los delegados que han de asistir a la Conferencia Internacional de Estadística que se celebrará en breve fecha en Ginebra.

El ministro de Marina al llegar se aproximó a los periodistas a los cuales preguntó donde estaba la escalera o el ascensor, pues él lo ignoraba por ser esta la vez primera que entraba en la Presidencia.

El conde de los Andes advirtió a los periodistas que supone que tardará todavía una semana en verificar el traslado del nuevo ministerio al edificio del ministerio de Justicia, quedando para esa fecha totalmente organizado el departamento que él preside.

LA NOTA OFICIOSA

El conde de los Andes ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa de la reunión ministerial:

PRESIDENCIA

Se acordó el ascenso del señor Miranda Escartín de segundo Secretario de la Embajada de Estocolmo a secretario primero en turno de elección.

JUSTICIA Y CULTO

Reforma de los artículos 503, 504 y 529 de la ley de Enjuiciamiento criminal, en lo que se refiere a las normas para determinar los procedimientos de las prisiones preventivas o libertad provisional, según lo acordado en el nuevo Código penal.

—Reforma de algunos proyectos reglamentarios con relación a las oposiciones a las plazas de categoría infima del Cuerpo técnico de letrados del Ministerio.

FOMENTO

Expedientes relativos a la adquisición por concurso de una grúa eléctrica con destino al puerto de Cartagena y con una potencialidad de seis toneladas. —Expediente relativo a la subasta de las obras que han de realizarse en el puerto de Amíl (Tarragona) por su importe total de contratación, que asciende a la cantidad de 1.011.737 pesetas.

—Modificación del artículo 45 del Reglamento de la Mancomunidad de Canales de Taivilla (Murcia).

—Expediente relativo a la subasta de las obras que han de llevarse a cabo para la reforma del puerto de Benicarló (Castellón) por su importe total de contratación, cuya cantidad asciende a 2.178.487,30 pesetas.

HACIENDA

Varios asuntos de trámite y algunos créditos extraordinarios.

MARINA

Concediendo la libertad provisional al recluta José Gómez Vidal, que ha cumplido las tres cuartas partes de la condena en la penitenciaría naval militar de las Cuatro Torres.

TRABAJO

Se acordó que pasara a informe de la Asamblea un proyecto de Seguro de la Maternidad, en

sustitución de la subvención a las familias numerosas.

INSTRUCCION

Se autorizó al Ayuntamiento de Madrid para un solar que adquirió este Ministerio en Mau. —Se autorizó a la Academia de Bellas Artes de Barcelona para aquel cenra cambiar de nombre y dar a aquel centro cultural la de nominación de Real Academia de Bellas Artes de San Jorge.

EJERCITO

Concediendo una pensión de tres mil pesetas, la mitad del

INTERESANTISIMAS IMPRESIONES

DE UN RECIENTE VIAJE A RUSIA

LO QUE SE NECESITA PARA ATRAVESAR LAS FRONTERAS.-EL CONCEPTO DEL LUJO.-UNA BOTELLA DE CHAMPAGNE CUESTA CIENTO CINCUENTA PESETAS Y UN POLLO SEIS REALES.-EL REGIMEN DE COMIDAS Y LO QUE CUESTA UN BUEN HOSPEDAJE

Los espectáculos son baratísimos para los obreros.-El estudio de idioma español y la perspectiva de América.-La seguridad personal.-Aspiraciones políticas del pueblo

“El Debate” de hoy publica la siguiente e interesantísima información sobre la situación de Rusia, hecha a un redactor de dicho periódico por el notario español, señor Hidalgo Durán, sacada de las impresiones recogidas en su reciente viaje a Rusia, llevado a cabo para estudiar el Derecho civil soviético y la organización notarial.

LO QUE HACE FALTA PARA ATRAVESAR SUS FRONTERAS

Las autoridades soviéticas vigilan con interés extraordinario la calidad de los extranjeros que pretenden atravesar sus fronteras. Como España no tiene representación diplomática, hubo de arreglar mi documentación en París—dice el señor Hidalgo—cuyo Consulado ruso me exigió llenar un cuestionario extensísimo. Es necesario expresar la filiación completa, hasta los menores detalles: el objeto de la visita; si ha estado uno en Rusia antes del 7 de noviembre de 1917; en caso afirmativo, cómo salió; quién le extendió el pasaporte, cuándo y con qué número; si ha levantado alguna vez armas contra la Unión de las repúblicas soviéticas; en qué regimiento, escuadrón, Arma, etc.; si ha tenido propiedades en Rusia, dónde; en fin, una historia del individuo. Además se precisa la garantía de una tercera persona conocida.

Cursado ya el cuestionario, aguardó en París quince días a que le facilitaran los pasaportes; pero éstos no llegaban, y entonces recurrió al embajador soviético, quien dió a una taquígrafa un despacho telegráfico en ruso, y seis horas después le entregó la documentación.

LA ENTRADA EN RUSIA

Al atravesar la frontera rusa hay que proveerse de moneda de aquel país, operación que se efectúa en la Oficina de Aduanas. Le hablan dicho que el cambio más fácil era el de dólares, y, en efecto, sin la menor dificultad obtuve una cantidad de rublos por dólares. El rublo equivale a tres pesetas españolas, aproximadamente. La unidad monetaria es el chervonetz (papel), que vale diez rublos.

“EL DEBATE” SE LEE MUCHO

suelo que disfrutaba, al capitán de Ingenieros don Eladio Amigó López, que fué herido en el Palomar (Africa).

—Concediendo la libertad condicional al recluso del Reformatorio de Adultos de Alicante a Restituto Paredes García.

—Concediendo la libertad condicional a Ampelio Fernández Mendoza, de la penitenciaría Mahón.

A LA SALIDA DEL CONSEJO

El Consejo de ministros terminó a las nueve y media de la noche.

A la salida el Presidente manifestó a los periodistas:

—No sé cómo ha comenzado a circular por Madrid un rumor, desde luego, totalmente injustificado, afirmando haberse agravado en su enfermedad Su Alteza el Príncipe de Asturias, el cual, precisamente, está pasando el mejor período de su vida durante su larga enfermedad.

LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL CON MIRAS ESPECIALES

En cuanto al idioma español, son legión los que lo conocen. Me explican la causa diciendo que allí tiene gran importancia la perspectiva de América.

EL CONCEPTO DEL LUJO

Los soviets califican lujoso a todo lo que no es necesario para la vida. El vino, por ejemplo, es barato, pero el champán, carísimo. Una botella cuesta 50 rublos. Y, por lo visto, un pollo debe ser en Rusia cosa muy necesaria para la vida, puesto que puede adquirirse por seis reales. El automóvil es un artículo de gran lujo. Apenas hay un solo particular que lo posea. En Moscú no hay más que 400 taxímetros y los vehículos oficiales del Gobierno y de las Legaciones extranjeras.

EL REGIMEN DE COMIDAS LO QUE CUESTA UN DECENTE HOSPEDAJE

Los rusos se precian de tener la mejor cocina; sin embargo, no es para todos los gustos. En general las comidas son rarísimas. En el Gran Hotel Moscova, sirven sopas en cuyo centro flotaba un gran trozo de carne. Los pescados del Volga, si agradan al español.

En un buen hotel se paga por habitación 21 pesetas (siete rublos). La comida era cosa aparte, y cuesta de tres a diez rublos.

LO QUE CUESTAN LOS ESPECTACULOS

El teatro ruso, como todo, está fiscalizado por el Gobierno. El 50 por 100 de las localidades, se reserva a los Sindicatos obreros cuyos afiliados pueden obtenerlas a precios muy baratos.

Asistí—continúa diciendo el señor Hidalgo—a una función del Gran Teatro de la Opera. Por una butaca de la fila 5 pagué cinco rublos (15 pesetas). Delante de mí observé a un ciudadano que ostentaba en las solapas de la americana, a modo de distintivo, sendos martillos, y, al preguntarle la significación de tal emblema, me respondió mi acompañante: —Es un “técnico de indus-

tria”, a quien la localidad no ha costado más de un rublo.

LA SEGURIDAD PERSONAL Una noche, ya de madrugada, me dirigía al hotel, acompañado de Russanof, presidente del Supremo (Presidium), quien, amablemente, me facilitó mis estudios en Moscú.

Lejos todavía del hotel, a una distancia como de Cuatro Caminos a Sol, Russanof se detuvo y me dijo:

—Voy a despedirme de usted, aunque supone una falta de cortesía, pero deseo que se lleve usted una impresión buena de cómo se guarda aquí el orden público. Puede caminar sin la menor preocupación y sin temor a atracos.

En efecto, llegué al hotel después de haber observado la más

absoluta tranquilidad en la ciudad.

LAS ASPIRACIONES POLITICAS DEL PUEBLO

Para terminar, fué interrogado el señor Hidalgo si recogió alguna impresión del pensamiento de los ciudadanos rusos y del ambiente actual.

—Debo, ante todo—contestó—ser discreto, porque yo he sido allí muy bien tratado. Sólo diré, pues, que en Rusia hay tres maneras de opinar acerca del régimen: la del soviét, la neutra y la oposicion. Indudablemente, el pueblo ruso, en gran parte, aspira a otro régimen que sea un intermedio entre el zarista y el comunista.

AL CERRAR LA EDICION

Detalles del subsidio por seguro de maternidad.-Hoy se inaugura la línea aérea Roma-Barcelona.-Pone fin a su vida un sobrino de Obregón que intentó matar a Toral

El Orfeón de Mieres salió para Barcelona.-Las víctimas del “Westris” fueron 122.

EL ORFEON DE MIERES SALIÓ PARA BARCELONA

Madrid.—Ayer en el correo salió para Barcelona el Orfeón de Mieres, tributándose una entusiasta despedida por numerosos miembros de la Colonia Asturiana y agrupaciones artísticas de la Corte.

Antes de marchar fueron entregados al director las insignias de la Cruz del Mérito civil.

OBRA QUE FRACASA En el teatro Fontalba se estrenó la obra de Marquina “La Dueña del Mundo”. Fué un fracaso.

LAS VICTIMAS DEL “WESTRIS”

Según datos oficiales las víctimas del naufragio del “Westris”, fueron 122.

EL SEGURO DE MATERNIDAD

La creación de este seguro viene a cumplir en gran parte lo estipulado en el convenio de Washington.

La bonificación del mismo es para obreras y empleadas inscritas en el régimen obligatorio del retiro obrero.

Los beneficios serán los siguientes: Asistencia de comadrona, médico y farmacia durante el parto, comprendido el período reglamentario de gestación y la cuarentena.

Indemnización obligatoria de las seis semanas posteriores al parto.

Utilización gratuita de las obras de protección a la maternidad e infancia que se vayan construyendo y declaradas afectas a este servicio.

Percepción de quince pesetas por cada cuota que hubieran satisfecho las aseguradas en el trienio anterior. Para cubrir todos los gastos será obligatoria la protección del Estado, Ayuntamiento, Diputación y también de los patronos.

Las aseguradas satisfarán una cuota anual de siete pesetas y cincuenta céntimos mientras estén comprendidas en las edades de 16 a 50 años.

Los patronos pagarán una cantidad determinada por cada

parto y el Estado cincuenta pesetas.

El Ayuntamiento y la Diputación prestarán todos los servicios benéficos que dispongan para estos casos.

LA LINEA AEREA ROMA-BARCELONA

Hoy se inaugurará la línea aérea Roma-Barcelona.

Se espera en Barcelona a las cuatro de la tarde el avión que sale de Roma a las seis de la mañana.

SE SUICIDA UN SOBRINO DEL GENERAL OBREGON

Méjico.—Ayer, y después de haber intentado matar a Toral, se suicidó un sobrino del general Obregón.

Se cree que ejecutó ambos actos en estado de locura.

Interesantes notas del Municipio gijonés

(POR TELEFONO)

Gijón.—Ayer por la tarde se reunió la Comisión permanente, tratando muchos asuntos de trámite.

Se acordó que pase a resolución del pleno la solicitud de subvención de la autopista Oviedo-Gijón.

Qué en lo sucesivo se vuelva a pesar, en el Matadero, el ganado en canal.

Se desestimó el recurso contra la adquisición por concurso del material para la traída de aguas.

Se aprobó la liquidación de obras de ampliación de la escuela de niños de Jove, que asciende a 8.238 pesetas.

Se estudió una instancia de los propietarios de fincas de la plaza del Carmen, sobre la plusvalía de las mismas con el ensanche.

Se dió cuenta de una carta de don José Alvarez Sala, ofreciendo en venta al Ayuntamiento tres cuadros del insigne pintor gijonés, del mismo apellido, para evitar que pasen a manos extranjeras.

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO
Real Sidra Asturiana - (Cima-Extra)
Del Excmo. Sr. D. José Cira Carreira-Oviedo

El yeso como fertilizante

PAGINA DE AGRICULTURA

La riqueza agrícola



Domicilio social del Sindicato de Ruisena (Comillas)

DE AVICULTURA

La riqueza avícola

En instancia dirigida al presidente del Consejo de la Economía Nacional, la Asociación General de Ganaderos expone las modificaciones arancelarias que, a su juicio, son más importantes para el bien de productores y consumidores, de la que entresacamos los párrafos más interesantes, que copiamos a continuación:

"Al tipo actual del Arancel, la docena de huevos paga unos siete céntimos, que es una protección irrisoria en relación con la protección de que gozan otras industrias y debe señalarse un derecho arancelario que sea lo suficientemente importante para amparar esta industria de gran interés, en estos momentos en que se está intentando su desenvolvimiento. Por ello se propone que los derechos arancelarios, en vez de ser de 10 pesetas los 100 kilos, sean de 50 pesetas los 1000 kilos, lo que vendría a resultar solamente unos tres céntimos por huevo.

"Entiende esta Asociación que debe ser debidamente clasificada la partida 1.321 del Arancel, que trata de las aves vivas o muertas y de la caza menor, manteniendo el actual derecho para la importación de aquellas gallinas de razas ponedoras cuya entrada puede venir a beneficiar el desarrollo avícola del país, pero gravando en cambio artículos que no pueden producir este beneficio.

"Sería interesante también lograr, si fuera factible, que para conocer la procedencia de los huevos y que no sea sorprendido el público, dándole como huevos nacionales los que son extranjeros, que todos se impor-

tasen con una marca indeleble en que se indicase el país de origen".

EL ALUMBRADO ARTIFICIAL DE LOS GALLINEROS

El alumbrado del gallinero durante la noche, obedece al propósito de aumentar la puesta en las épocas del año en las que el precio de los huevos es más elevado. Los resultados justifican del todo el gasto inicial de las instalaciones establecidas para que la luz alumbrase en las horas faltas de sol, los sitios donde hallan acogimiento las gallinas, como también queda compensado el trabajo que puede ello ocasionar.

Se ha comprobado que:

Primero.—Los efectos del alumbrado de los gallineros promueven un aumento de la puesta en los meses de invierno. El número de los huevos en una experiencia de este género, fué de 61,25 como promedio en las doce primeras semanas en un lote de gallinas, mientras que otro lote que no recibió luz artificial sólo tuvo una puesta de 34,75 huevos.

Segundo.—La producción anual aumenta a razón de 12,25 huevos por cada gallina.

Tercero.—El suplemento de alimentación de las gallinas que se alumbraron se valoró a razón de unos 35 céntimos de peseta, en tanto que el valor excedente de los huevos llegó a unas 7 pesetas, por gallina. Este provecho suplementario justifica el que sean alumbrados los gallineros después de haberse puesto el astro del día.

El yeso como fertilizante

Consideramos de interés para nuestros agricultores el conocimiento del artículo siguiente que traducimos de un periódico de Estados Unidos.

Un artículo del profesor Haverth, publicado recientemente, dió margen a tantas preguntas que el autor lo ha adicionado así:

Hace mil años que el yeso es usado como fertilizante. La historia no indica cuándo ni cómo fué usado por primera vez. Sus buenos resultados han sido generalmente satisfactorios a través de los siglos, aunque no han faltado fracasos en algunos experimentos principalmente porque a alguno clase de terrenos les hace sino ninguno, muy pequeño bien.

La clase de yeso que debe usarse para fertilizante es la sustancia cruda o sea sin calcinar. Los que negocian en piedra de yeso deberán partirla o molerla y embarcarla inmediatamente del molino sin la menor calcinación. Los negociantes que manejan la así llamada tierra de yeso que está ya en un estado de molino fino, deberán simplemente tomar la del terreno y embarcarla sin sujetarla a ningún otro procedimiento. Tales negociantes pueden cargar en los carros como si lo hicieran con arena y mandarla a distintas partes del país, por el costo de su manipulación algo más que nada.

El yeso debe aplicarse a los pastos y granos sembrándolo al suelo. Para fines experimentales el chapa-

pero debe llenar un canasto o saco con materia y colocarlo sobre el campo arrojando de la misma manera una pequeña cantidad; aunque no hay razón para usarlo al vuelo...

Deberán usarse de 200 a 300 libras por acre (m/m) o 15 a 20 qq. por fanegada. El mejor tiempo para aplicarlo es la primavera, (entre los meses de marzo y mayo) sea aca (septiembre, octubre y noviembre). Los que hasta ahora no tengan conocimiento del método es de colocar a cada planta de maíz o de otra planta una pequeña cantidad; aunque no hay razón para usarlo al vuelo...

EL PAVO REAL

GENERALIDADES

Es bastante curioso hacer constar que nuestra economía doméstica no se preocupa de buscar nuevas especies con que enriquecer su corral.

Los pollos y las palomas, como recurso agrícola, de las edades más lejanas de la civilización, lo mismo que los conejos, los patos y los gansos.

Las últimas especies admitidas en esta preciosa familia de aves de corral han sido el pavo y la pintada, de la India, las dos de domesticación muy reciente.

¿Por qué el hombre no se esfuerza en enriquecer su corral?

Apenas puede notarse, en épocas contemporáneas, la domesticación del avestruz, que se explota con mucho provecho en el Cabo, en los Estados Unidos, en el Sur de Túnez, Argel y Madagascar.

La pintada, en general, es, injustificadamente, explotada entre nosotros. Pero hay, por último, un ave que podrá rendir grandes provechos en nuestros corrales: tal es el pavo real.

EL PAVO REAL

Hay la costumbre de considerar a esta majestuosa ave como ornamento de parques y dotación de jardines.

¿Quién no ha admirado, alguna vez, la majestad de este ave?

Este método es de colocar a cada planta de maíz o de otra planta una pequeña cantidad; aunque no hay razón para usarlo al vuelo...

En el país abunda la piedra de yeso y su costo es muy barato. Una m/m da 10 a 15 soles la tonelada, resultaría un abastecimiento barato que pudieran hacer los agricultores que hasta ahora no tengan conocimiento del método es de colocar a cada planta de maíz o de otra planta una pequeña cantidad; aunque no hay razón para usarlo al vuelo...

Este ave moteado, perlado, deslumbrante de esplendor...

No obstante, los criadores de aves podrían estudiar con interés esta producción. Los pavos reales son fáciles de criar y exigen pocos gastos de alimentación.

CONDICIONES DE LA CRÍA

Para que el buen éxito responda a las tentativas, es necesario observar algunas reglas.

Entre las circunstancias que permiten, es precipitar las costumbres de estas aves, bastante salpor naturaleza.

El primer punto esencial es disponer de un espacio amplio. Hace falta, por lo menos, una media hectárea de terreno, para la cría de este animal, pues se olvidarse que se trata en realidad, de un ave doméstica.

Para hacer necesario tanto espacio, es para que la hembra pueda colocar a su gusto su nido. Suele colocarse por regla general, en alguna plantación arbórea, a las plantas altas.

En estas condiciones, acostumbra a poner los días, cinco o seis huevos. La incubación dura tres semanas. La hembra es buena madre y atenta a la cría hasta que tiene la edad de seis meses.

P. DIFLOTH



VIDA ASTURIANA.—Grindando una tierra

Fcto S. Alvarez

La Agricultura y la última reorganización ministerial

Sin que ello envuelva censura de ninguna clase hemos de lamentarnos con "El Debate" de que en la última reorganización ministerial, llevada a cabo por el Directorio, no se haya dado a la Agricultura nacional la importancia que realmente tiene. Son pocas las naciones de Europa que no tienen un ministerio de Agricultura, y una de esas pocas es España, país esencialmente agrícola.

En estas cuestiones tenemos un admirable ejemplo en Italia, país que tiene tantas analogías con el nuestro, especialmente en lo que a la Agricultura, se refiere. Uno de los mayores aciertos de Mussolini, quizás el mayor, estriba en la preferente atención que dedica a los asuntos agrícolas, atención demostrada en gran número de medidas de gobierno. Con ocasión del reparto de premios a los vencedores de la llamada "Batalla del trigo" el jefe del Gobierno italiano pronunció un discurso importantísimo acerca de la agricultura italiana, y de los valores trascendentales de la misma para la prosperidad de aquella nación.

"Todas las ciudades—grita el Duce al pueblo— han obtenido sumas que se elevan a millares para cosas útiles, y también para embellecimientos y alharcas superfluos. Ahora es tiempo—y gran tiempo—de dedicar millares a los campos, si se quieren evitar aquellos fenómenos de crisis económica y de la decadencia demográfica que ya angustia espantosamente a otros pueblos".

Los resultados de la política agrícola del Gobierno italiano están a la vista. Con una extensión territorial que es la mitad de España, la cosecha de trigo ha sido en Italia de 62.814.800 quintales, o sea, doble de la cosecha de España.

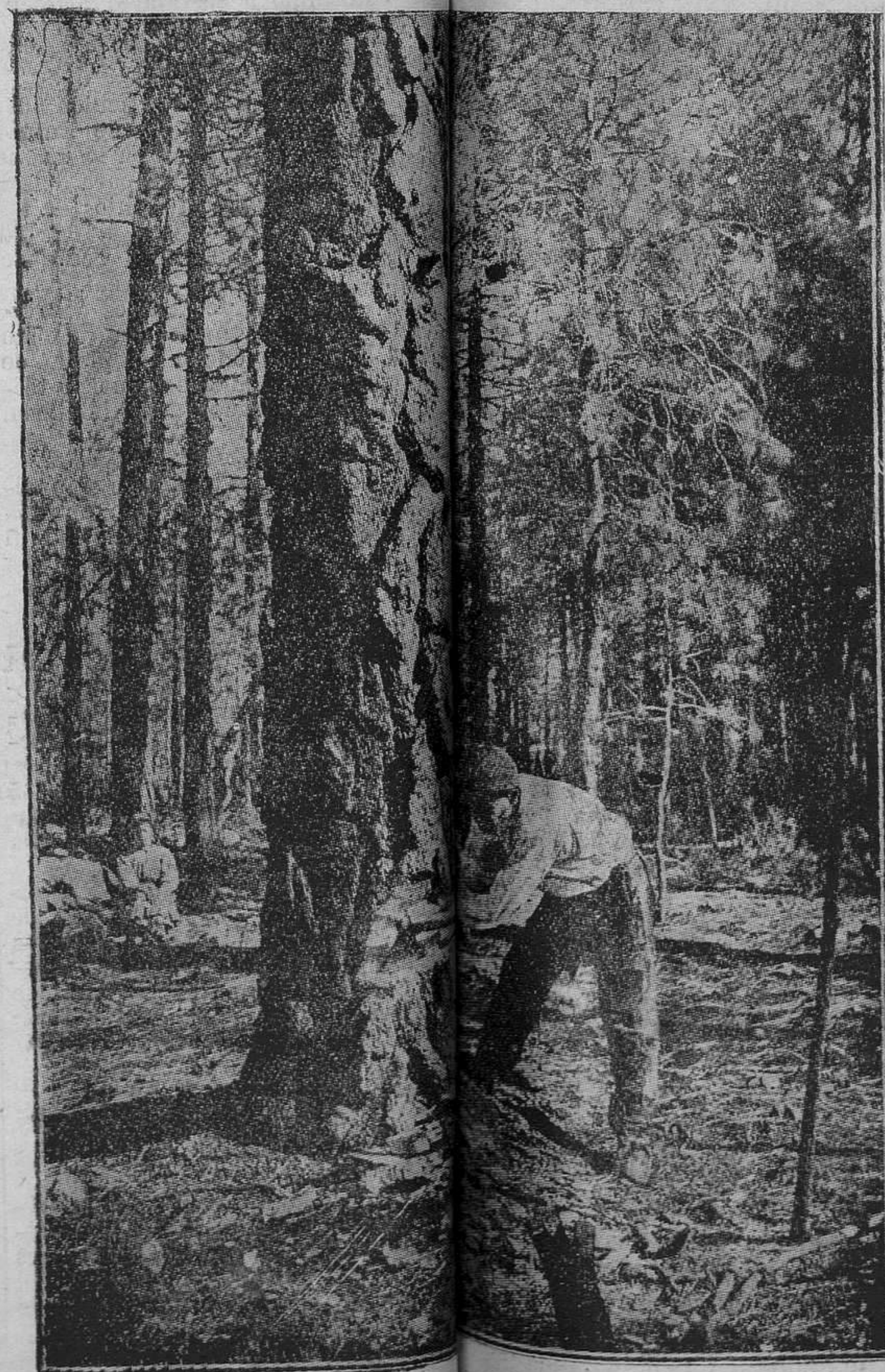
Mussolini atribuye la prosperidad creciente de la agricultura italiana a las siguientes causas: Preparación diligente de las tierras; empleo de semillas cuidadosamente escogidas; sembrar en cuantas hileras sea posible y en líneas paralelas; utilizar los abonos químicos y naturales con arreglo a las indicaciones de los técnicos.

Dedica Mussolini grandes elogios a los técnicos y a las enseñanzas de todo orden que aquellos difunden, base, según él, del progreso agrícola. En España se quiere hacer algo en ese sentido, y recientemente

se han creado las Cátedras ambulantes de divulgación agrícola y ganadera, que ya realizan una labor grande difundiendo por todos los pueblos los modernos procedimientos de cultivo. La creación de estas cátedras, señala, sin duda, una época importante en la agricultura española; pero es necesario que esa labor se multiplique, aumentando el número de Cátedras, pues doce son muy pocas para toda la península, y dotándolas convenientemente. En este sentido también es interesante una comparación con lo que se hace en Italia. Esta nación gasta cerca de cuarenta millones anuales en divulgaciones agrícolas, y España unas trescientas mil pesetas.

No hemos de terminar estas líneas, sin reproducir algunos párrafos de un ilustre comentarista del discurso de Mussolini a que hemos hecho referencia: "Si la agricultura y la industria son complementarias, la política económica del fascismo se inclina decididamente a favor de los campos no sólo por necesidad de reequilibrio, sino por razón cardinal de justicia". "La paz clásica—la de la espada y el arado—sabe que el elemental economías nacionales por el tejado, es lo que más expone a un derrumbamiento de techumbres industriales, o conflagración europea, donde, por ironía trágica, la gran mayoría de los muertos eran campesinos. En España, Francia e Italia, los campesinos constituyen entre un 70 y un 75 por ciento de la población total, mientras el torpe engaño de la democracia embustera agita las ciudades. Gobernando para la masa urbana, como capital exigencia democrática, se ha desatendido toda sería política popular..."

"Pero la postergación y mal gobierno de los campos, en ninguna parte supondría mayor monstruosidad que en España, porque la cuestión capital que la agricultura resuelve, y la ciudad disuelve y corroe, es la demográfica. De las tierras ilustres de Occidente, España es la más desoladoramente despoblada, la más angustiosamente necesitada de una enérgica colonización interior, de un renuevo amoroso de hogares, de un fuerte y apostólico Ministerio de Agricultura, que sea el ministerio del amor fecundo y la guerra contra la decadencia".



Un hachero más viejo aún (De la Revista España Forestal)

Colegio internado

H. H. MARISTAS
SANTA SUSANA, 18 OVIEDO
 Párvulos - Primaria - Bachillerato
 elemental y Universitario
 y comercio

La reconstitución de un homicidio

La muerte de un hombre en la Fuente de la Teja

El letrado don Fermín Landeta, encargado de la acusación privada en la causa instruida por el Juzgado de esta capital, contra el guardia municipal Laudelino Estrada procesado por el delito de homicidio perpetrado en la persona de Bernardino Cima, conocido por Lalo, había interesado de la autoridad la práctica de la diligencia de la reconstitución del hecho, la cual tuvo lugar la noche de anteayer, según hemos dicho a los lectores en nuestro último número.

EL PRIMER ENCUENTRO

A las diez y media llegó a la Fuente de la Teja el juez señor Menéndez Pidal, con el oficial habilitado don Joaquín Fernández. Allí se encontraban ya, el letrado señor Landeta, el guardia Laudelino Estrada e Ismael Fernández, conocido por "El Poderoso", que como recordarán los lectores, era quien acompañaba a "Lalo", la noche de autos.

—¿Dónde tuvieron ustedes el primer encuentro con el guardia? le preguntó el señor juez al Poderoso.

—Pues a la entrada de la avenida de San Román, contestó Ismael.

Se trasladaron todos al expresado punto. El señor juez dirigiéndose al Poderoso le preguntó:

—¿Qué pasó aquí?

—Veníamos por la acera Lalo y yo, y a la terminación de ésta nos salió al paso el guardia y nos preguntó:

—¿A dónde van ustedes?

—A tomar café al bar de la "Gocho".

—El bar está cerrado, y ya no se puede ir allí, nos contestó el guardia, dando un empujón a Lalo y un golpe con el tolete.

Nosotros nos volvimos hacia Santullano por la acera.

—¿Cómo iban ustedes?

—Yo iba por la derecha, en el medio iba Lalo y al lado de éste el guardia.

—¿Lalo no protestó?

—No, señor. El guardia fué dándole golpes con el tolete hasta llegar a la Fuente de la Teja.

—¿Dónde le daba los golpes?

—En la espalda.

—¿No le pegaba más que con el tolete?

—Sí, señor, le pegaba también bofetadas.

—¿Es cierto lo que dice el Poderoso? le preguntó el señor juez al guardia Laudelino.

—No, señor, no es cierto.

—¿Entonces, qué fué lo que sucedió?

—Yo estaba prestando servicio en este sitio cuando vi venir por la acera a Lalo y al Poderoso cantando. Cuando llegaron al sitio donde yo me encontraba les dije: Estas no son horas de cantar, ya saben ustedes que está prohibido y por lo tanto hagan el favor de guardar silencio.

Entonces el Lalo empezó a darme insultos y los dos dieron la vuelta y yo les seguía como a unos quince metros de distancia con ánimo de llegar hasta el barrio de Santullano, en donde con el auxilio del otro guardia tenía pensado llevar despedido al Lalo.

—¿Dónde estaba el sereno de comercio?

—Estaba más allá de las cocheras de los travías.

—¿Y usted no maltrató con el tolete a Lalo?

—No, señor, yo no toqué en él.

Preguntado luego el sereno de comercio Jesús González dónde

estaba cuando ocurrió esta escena, dijo que se hallaba más allá de las cocheras del tranvía y como sintiera voces dió la vuelta, viendo entonces que Lalo y el Poderoso iban hacia Santullano y al guardia Laudelino detrás, sin que sintiera palabra alguna.

Viendo que en aquél momento no ocurría novedad, volví a dar la vuelta y continué mi camino hacia el Campo de los Reyes.

COMO FUE MUERTO EL LALO

El Juzgado y las demás personas que le acompañaban, se trasladaron a la Fuente de la Teja y al final de la verja que cierra la finca de San Román, el Poderoso dice al señor juez:

—Cuando llegamos a este sitio, nos salimos de la acera y seguimos andando por el centro de la calle. Bernardino que iba llorando por los golpes que le iba dando el guardia, se volvió y yo continué andando, pero oí decir a Lalo:

—A esto no hay derecho.

Inmediatamente después sentí un disparo, y el guardia entonces me llamó diciendo:

—Oiga, venga usted acá; que este individuo está sangrando; no se si al caer se hirió él con la navaja.

Me volví y entonces le dije al guardia al ver al moribundo:

—Buena cosa hizo usted, amigo.

El guardia Laudelino dijo que no era cierto lo que acababa de manifestar Lalo.

Como antes dije, yo iba detrás de los dos, como a unos quince metros. Al final de la verja de la finca de la señora viuda de San Román, Lalo se dirigió hacia mí insultándome. El Poderoso, le cogía por un brazo diciéndole: Anda, Lalo, por Dios, no me comprometas, y viendo que no podía reducirlo, terminó por dejarlo y se marchó.

Pero Lalo, esgrimiendo una navaja me tiró un viaje. Yo entonces tiré la capa al suelo y

BURSATILES

EOLSA DE MADRID	
Día 14 de noviembre de 1928	
FONDOS PUBLICOS	
4 por 100 Interior.	76,00
4 por 100 Exterior.	89,40
5 por 100 Amortizable 1920.	00,00
Id. 1917.	00,00
Id. 1926.	000,00
Id. sin id.	000,00
Id. con impuesto.	00,00
Deuda Ferroviaria.	000,00
Cédulas B. Hipotecario al 6	000,00
» » al 5	00,00
» » al 4	00,00

VALORES INDUSTRIALES

Banco de España.	585,00
B. Hipotecario de España	000,00
Banco Español de Crédito	454,00
Banco Río de la Plata.	000,00
Banco Hispano-Americano.	000,00
Tabacos	237,50
Explosivos	1300,00
La Unión y el Fénix Español	000,00
Nortes	613,00
Alicantes.	583,50
Hidroeléctrica Española	000,00
Azucarera (preferentes).	000,00
Azucarera (ordinarias).	00,00
Azucarera sin estampillar.	00,00
Azucarera estampilladas.	00,00
Acciones Duro-Felguera.	00,00
Oblignes. Fábrica Mieres	00,00

CAMEIOS

Francos.	24,30
Francos belgas.	00,00
Libras.	00,00
Liras.	00,00
Dólares	6,20
Marcos o/o	6,03

fui reculando diciendo a Lalo que no se acercara. Así recorrí unos metros hasta que tropecé con la paredilla de la carretera. Al verme en este sitio sin salida, pues únicamente tenía el recurso de tirarme a la huerta, volví a decir a Lalo que no se acercara. Lejos de obedecer se fué aproximando hacia mí con el brazo levantado para darme una puñalada. En aquel instante me arrodillé con la pierna derecha sobre la paredilla e hice el disparo. En los primeros momentos creí que no le había herido, hasta que lo cogí y pude ver entonces que estaba agonizando.

El sereno de comercio, dice que estando en la entrada de la avenida de San Román, sintió a Lalo, pronunciar palabras injuriosas contra el guardia. Echó a andar hacia el lugar del suceso y en el camino oyó una detonación, viéndolo en el suelo al guardia y a Lalo.

El juez de instrucción señor Menéndez Pidal, realizó la diligencia de la reconstitución del hecho con todo detalle, de la que se levantó el acta correspondiente.

Una carta de la Nunciatura

Hemos recibido copia de una carta dirigida por el Nuncio Apostólico al Excmo. Sr. D. Carlos Rodríguez San Pedro, que servirá de aliento a las Juventudes Católicas de Asturias y que, por llegar con algún retraso, no fué leída en la reciente Asamblea.

Mañana (D. m.) la daremos a la publicidad, cosa que no hacemos hoy por razones de ajuste del periódico.

La película

ALAS

Nos participa la Empresa del Teatro Campoamor para que lo pongamos en conocimiento de nuestros lectores, que debido a no haber recibido la gran película "Alas", anunciada para hoy, se ve obligada a aplazar el estreno de tan gigantesco film, hasta mañana, viernes, y que las localidades adquiridas son válidas para dicho día.

Hoy, jueves, se proyectará una de las mejores producciones de la Paramount "Nada, nada, nada", reciente creación de la encantadora Bebé Daniels.

TINTES DOMESTICOS

WIKI

Los más conocidos
 Los más económicos
 Los mejores
FAMOSOS POR SU COLOR PERMANENTE
 En «papeletas» para teñir en caliente y en frío, en todas las droguerías

Anúnciese en REGION

EN LA FILARMONICA

Gaos y Dumesnil en la Filarmónica

El sonido es materia de estudio para muchos violinistas. Refiérome al sonido formalmente; esto es: la superficie y volumen del mismo, lo que pudiéramos llamar calidad. Para ello es necesario el estudio previo de las composiciones; y luego de conocer estas a fondo, seleccionar las obras que contienen una posibilidad de sonido de inmejorable calidad. Natural es que se rán las obras de los grandes maestros de la composición. Por el contrario, otros artistas hállanse preocupados porque el sonido no esté en forma de unidad, buscando la acrobacia y malabarismo. Los primeros son dilectos de la curva, en tanto los segundos propenden a la quebrada. Estos últimos buscarán las obras en que se pongan en juego facultades de virtuoso porque con ello el éxito inmediato es seguro. Los violinistas de la estirpe amante del sonido de calidad, habrán de pasar más inadvertidos al principio; pero al fin, su arte llegará a convencer.

Casualmente ayer vimos dos artistas pertenecientes al primer grupo. Gaos, es un amante de la exquisitez del sonido. Y naturalmente eligió obras para ello. La deliciosa sonata de César Franell, fué cuidada esmeradamente de aparecer con toda la pureza de sonido que encierra en sus líneas amplias y sobrias. El "Allegretto poco mosso" más tendente a complicaciones, pero de línea metódica, exquisita, gustó más por eso. En el Aria de la "suite en Re", se mostró artista de categoría privilegiada! Qué plásti-

cidad adquirió y qué consistencia! Diríase que el impalpable sonido tornábase en cuerpo geométrico susceptible de percibirse táctilmente. Lo propio aconteció con "El Jardín de Schumann". No quiso Gaos pasar como artista inquieto para las dificultades—dificultades técnicas—más alcanzables que las otras, y nos expuso su virtuosismo en el Scherzo de Tor Aulin.

Dumesnil también siente inquietudes sonoras—valga la expresión—. Mas como el pianista ya hecho el sonido y la calidad que le pueda dar el pianista es poco haccedera, recurrió al invento de Moor. El piano de doble teclado del pianista húngaro no llega a alcanzar la variedad de sonidos que quisiera su inventor. Francamente es más pastoso el sonido del "Bechste" de nuestra sociedad. Para Chopin va mejor este último. Quizá el Pleyel doble teclado de más sonido en cantidad.

Dumesnil es demasiado conocido en la Filarmónica, para descubrirle ahora. Acompañó a Gaos con gran discreción y acierto.

Arte puro se nos dió ayer en grandes dosis. Pero, ¿por qué quitar ese sabor paradisíaco con el quejumbroso vals de Brahms — para señoras — tan desastrosamente adaptado al violín con piano de acompañamiento?

FIORESTAN

La acreditadísima marca de pianos Pleyel, está representada en Asturias por la Casa Viena de Oviedo.

PLEYEL

la renombrada marca del magnífico piano empleado en el concierto de la Filarmónica por el notabilísimo Dumesnil, está representada en Asturias por la

CASA VIENA

Muebles y Pianos

Vea en nuestra exposición los últimos modelos

SALON TORENO

Una interesante película

Ayer fué proyectada en el coquetón cinema de la calle de Toreno la película "Perdidos en el Artico", recientemente editada por la casa Fox.

Habíamos oído grandes elogios de esta película, tal vez la única en su género, llena de excepcional interés como el que puede encerrar la visión fotográfica de una excursión a los mares árticos.

El Salón se vió muy concurrido por selecto público que ha hecho grandes elogios de esta originalísima película.

En ella se ha prescindido de todo argumento y solamente se recoge en admirables fotografías los curiosos episodios de la excursión exploradora realizada en 1924 por varios exploradores yanquis, que en el referido año salieron hacia el Polo Artico des de California.

Admiranse en esta curiosísima película enormes bandadas de aves de los mares polares; grandes manadas de focas y de morsas; poblaciones esquimales y todo el panorama, en fin de las maravillosas e inexploradas regiones.

Igualmente síguese con todo detalle—y en este punto la máquina fotográfica hace milagros—los episodios de la persecución y captura de una enorme ba-

llena que es luego conducida a un puerto esquimal, donde se pueden admirar algunas de las principales faenas para su aprovechamiento industrial.

Encierra también un vivísimo interés el episodio de la persecución y captura de un oso blanco, a través de los témpanos de hielo, en la desolada inmensidad del mar ártico.

La atención y el interés mantienen siempre activos y sienten aún el deseo de prolongar tan indescriptible espectáculo.

Nosotros felicitamos a la Empresa Méndez Laserna por el acierto en la elección de tan hermosas película, que tanto instruye como deleita.

PEPITO.



CASA DUBOSC-OPTICA

Sucesor: Teodoro Gracia

Surtido completo en gafas lentes, impertinentes, gemelas para teatro, campo y marina.

Despacho rápido de recetas de señores Oculistas.

Precios sin competencia, véase Fruela 9 - OVIEDO - Teléfono 5-

Ojo

Nuestras trincheras no son de fábrica. Todas son hechas en nuestros talleres. Vendemos superiores trincheras a 33 pesetas y presentamos el mayor surtido en trincheras con telas inglesas garantizadas, desde 60 pesetas. Invitamos a usted a que compruebe que nuestra casa es la que más surtido presenta y vende más barato de toda la provincia.

Nunca olvide que estas ventajas sólo las consigue comprando en

MI TIENDA

Uría, 30-Telf. 13.58

TRIBUNALES

Tres delitos de hurto y uno de robo

En la sala de la Sección segunda se celebró ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de Gijón contra Primitivo García Abasolo y Escolástico Flórez, Menéndez, procesados por tres delitos de hurto y uno de robo.

El fiscal señor Moreno, dice en su escrito de conclusiones provisionales que los hechos de autos ocurrieron en la forma siguiente:

En uno de los últimos días del mes de Agosto del año 1927, el procesado, Primitivo García, que había sido anteriormente condenado por hurto, entró en el almacén de muebles de Rafael Fuente, diciendo que iba a esperar a una persona que realizaba unas compras. Así lo creyó el dueño del establecimiento, pero Primitivo aprovechando un descuido del Rafael, le abrió el cajón del mostrador y se apoderó de 35 pesetas que en el mismo había.

El día 26 del mismo mes de Agosto, el citado Primitivo entró en el almacén de vinos de Domingo González con el pretexto de encargar unos pellejos de vino, y también en este establecimiento, aprovechando un descuido del dueño, se apoderó de una cartera que contenía 400 pesetas.

El día 8 de Septiembre del mismo año, Primitivo en unión de otro desconocido penetró en el Garage "Auto Moto", fracturando la puerta de entrada y se llevaron dos bicicletas valoradas en 575 pesetas, una de las cuales fué recuperada más tarde.

Escolástico Flórez, enterado de que los padres de Primitivo guardaban dinero en su casa, condujo a éste para que lo llevase como así lo hizo, apoderándose de 700 pesetas que había en un aparador, las cuales se gastaron, quedándose Escolástico con cien pesetas.

Califica los hechos de tres delitos de hurto y uno de robo.

Primitivo es autor de dos hurtos y del robo. Por cada uno de los hurtos solicita se le imponga la pena de cuatro meses y un día de arresto, y por el robo la de tres años, seis meses y 21 días de presidio correccional.

Al Escolástico se le considera autor de un delito de hurto y el fiscal le pide la pena de un año, ocho meses y 21 días de presidio.

La defensa de los procesados encomendada a los Tetrados señores Suárez y Vigil Revuelta, niega los hechos y solicita la absolución para sus defendidos.

Primitivo García, en su declaración se confesó autor de los hurtos, pero en cuanto al robo de las bicicletas dice que él no es autor, que si le ocuparon una bicicleta fué porque la compró en Bilbao con el dinero que había sustraído a su padre, por indicación de su compañero de banquillo Escolástico.

Examinadas las pruebas, el fiscal modificó su escrito de conclusiones, en el sentido de retirar la acusación para el Escolástico y para Primitivo en lo referente a los delitos de hurto, por estar comprendidos en el último indulto, y la manuvo para Primitivo como autor de un delito de robo.

La vista quedó pendiente de sentencia.

UNA CAUSA POR ATENTADO
Comparecieron ayer ante el Tribunal de Derecho de la Sección

ción segunda Ramón Marquinez y Luis Alvarez Alvarez, procesados por el Juzgado de Avilés por el delito de atentado.

Según se desprende del sumario estos dos procesados montaron en un tren de mercancías el día 2 de Febrero último, que había salido de la estación de San Juan de Nieva y al invitarles los mozos de tren José Hernández y Lupicino Barrio para que se apearan, los procesados la emprendieron a pedradas con los citados empleados.

Califica el fiscal el hecho de un delito de atentado y pide para cada uno de los procesados la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y 250 pesetas de multa.

Defendió a los procesados el letrado señor Rejerina, que negó los hechos.

Los procesados negaron que hayan arrojado piedras a los citados empleados; en cambio dicen que éstos les hicieron varios disparos sin consecuencias.

Examinada el resto de la prueba las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y la vista quedó conclusa para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY JUICIOS ORALES

Ante el Tribunal de Derecho se celebrará hoy la vista de las siguientes causas:

SECCION PRIMERA

Oviedo.—Contra José Zuazua Fernández, por hurto. Abogado señor Miaja; procurador señor Izquierdo.

SECCION SEGUNDA

Siero.—Contra Eduardo Antuña Cueto, por disparo y lesiones. Abogados señores Suárez y Muñoz de Diego; procuradores señores Bueres y Aldecoa.

Siero.—Contra Salvador Rodríguez Cortina, por lesiones. Abogado señor Díaz Estébanez; procurador señor Tamés.

SALA DE LO CIVIL PLEITOS

Luarca.—Don Ramón Menéndez de Luarca con don Joaquín Fernández Alonso, sobre reconocimiento de dominio. Abogados señores Rico Avello y González; procuradores señores Casariego y Bueres.

Laviana.—Don José Fernández Riesco con la Sociedad Carbones La Nueva, sobre daños y perjuicios. Abogados señores Rico Avello y Muñoz de Diego; procuradores señores Bernardo y Casariego.

SENTENCIAS

Por el Tribunal de Derecho fueron dictadas las siguientes sentencias:

Condenando a María Uría Tejón, procesado por el Juzgado de Cangas del Narcea, por estafa, a la pena de dos meses y un día de arresto.

Idem a Ceferino Fernández Pañeda, procesado por el Juzgado de Sero por resistencia, a la pena de un mes y un día de arresto y multa de 125 pesetas.

Idem a Juan Dacuña, procesado por el Juzgado de Lena, por lesiones a la pena de cuatro meses y un día de arresto.

Idem a Juan Díaz Díaz, procesado por el Juzgado de Siero, por homicidio a la pena de doce años y un día de reclusión temporal accesorias, costas e indemnización de 5.000 pesetas a los herederos del interfecto.

JURAMENTO Y POSESION

Ayer prestó juramento y se posesionó del cargo de magistrado de esta Audiencia don José Minguéz Ramírez de Losada, que formará parte del Tribunal de la Sala de lo Civil. Sea enhorabuena.

TRASLADOS

Ha sido trasladado a Coruña el magistrado de esta Audiencia, don Francisco Iré, que for-

maaba parte del Tribunal de la sala de la Sección primera. Para sustituirle fue nombrado don Eleuterio Franco, que se halla en Zamora y ha sido juez de instrucción de Avilés.

COLUNGA

Los colungueses en Cuba

De nuestro estimado colega "El Diario de la Marina", de la Habana, tomamos las siguientes líneas, por tratarse de algo que es muy importante en este concejo:

"Hace días publicábamos noticias relacionadas con la labor altruista que la Unión Social Católica de Colunga viene ofreciendo en ese hermoso concejo de la provincia de Oviedo, y decíamos que los colungueses en ésta, atendiendo a aquella labor que realizaban los de allá, se aprestaban a cooperar con el mayor entusiasmo en bien de los intereses de su querido concejo.

Hoy podemos ampliar nuestras noticias. Hoy podemos anunciar que un grupo numeroso de colungueses entusiastas se han reunido; que trataron sobre la labor humanitaria que allá en Colunga, realiza la Unión Social Católica de este mismo lugar, y que como buenos colungueses no dejarán de cooperar a tan buenos fines como aquella Unión está realizando en beneficio de todos.

Recurso a los menesterosos. Asilo-Hospital para ancianos. Academias y cuanto, en fin, puede redundar en beneficio del concejo, como antes se dice, será el lema que guíe a estos buenos colungueses, que, siguiendo el ejemplo de sus hermanos de allá, se preparan con todo entusiasmo a secundar aquella obra.

Según nos informan en la reunión que anteriormente citamos, fué designada una junta ejecutiva que procederá con la mayor rapidez y llevará a efecto cuanto sea necesario.

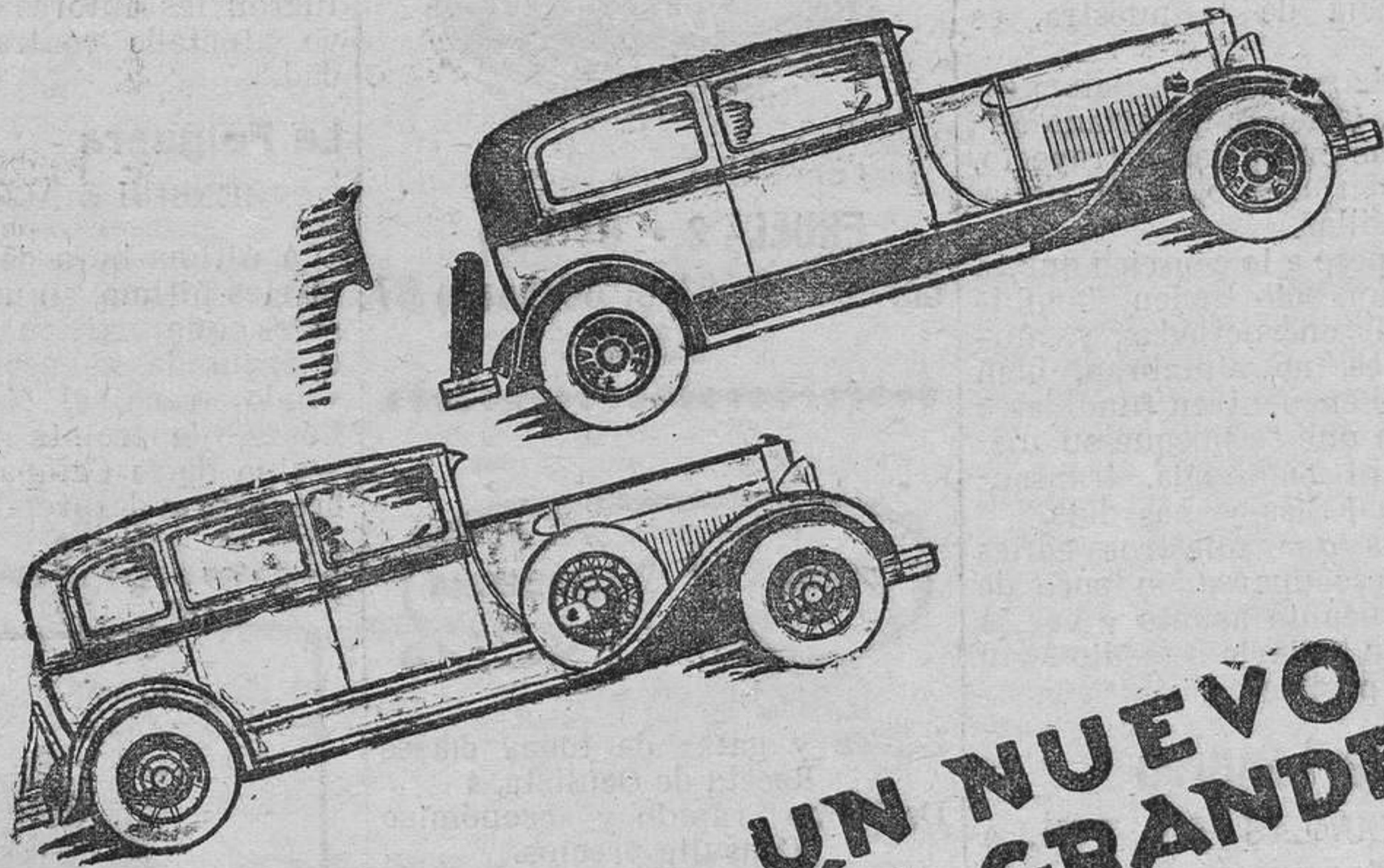
Integran esta junta, con presidente, don Rafael Casanueva Arenas; como tesorero don Francisco Toyos Terenty; como secretario don José Antonio Ruiz; como vocales los señores don Angel Collado, don Francisco Migo, don Vicente Alonso, don Pelayo Villar, don Manuel Collar, don Aquilino Lueje, don Pelayo Pérez, don Manuel Valle, don Abelardo Valdés, don Faustino Certina, don Benjamín Torres, don José González Buznedo, don Ricardo Daz Isla, don Julián Buznedo, don Ricardo Casanueva y don Andrés Martín.

Transecurridos unos días más, se citará a una asamblea general, entre todos los colungueses residentes en ésta.

En esta reunión se expondrá la labor de aquella Unión Católica labor de aquella Unión Social Católica de Colunga y habrán de empezarse las labores para la mayor cooperación por parte de los residentes aquí.

Dados los buenos propósitos que animan a estos señores por cuanto represente el bien de su concejo, es de esperar tengan el mayor apoyo de los convecinos de la Habana."

Nosotros que aquí, de cerca, sabemos la labor de las damas de la Unión Social Católica de Colunga, no podemos menos de felicitar a los que allende los mares se preocupan por el bienestar de su patria.



UN NUEVO ERSKINE SIX MÁS GRANDE

El nuevo Erskine es más importante, más espacioso, más elegante y se impone, aun más que antes, como el rey de los coches ligeros de buena clase. A sus servicios incomparables, Studebaker ha añadido apreciados refinamientos mecánicos: Los frenos perfeccionados pueden detener el coche en 28 metros cuando marcha a 75 kilómetros por hora; los nuevos amortiguadores hidráulicos hacen insensibles las desigualdades del piso. El nuevo Erskine Six tiene radiador mayor, y su carrocería, más amplia, está realzada con los más lujosos coloridos. Venga a admirar esta obra maestra de Studebaker. Siéntese ante el volante del nuevo Erskine Six para gozar plenamente del dominio sobre la marcha, de su seguridad y su confort.

Puede comprar estos coches con vuestras rentas, sin tocar a vuestro capital.

NORIEGA & GALINDO
Posada Herrera 8. OVIEDO.



Ablaña - Mieres - Sama de Langreo

Ablaña

NUEVO CARTERO

Se ha hecho cargo de la cartería de esta localidad, Adelino Palacio.

Reciba nuestra sincera enhorabuena.

MEJORA

Se encuentra muy mejorado de la herida que padece, don Alejandro Canga, herida que, como sabrán nuestros lectores, se ocasionó al dispararse la escopeta cuando se hallaba cazando en los montes que coronan el pueblo de Foz (Morcín).

UNA CARRETERA ABANDONADA

Nos referimos a la que va de Rebollada a Baña. Sin duda la lluvia de los pasados días fué el motivo de que se convirtiese en un completo barrizal en las proximidades de la Rebollada.

Dado lo lamentable del caso y por los perjuicios y molestias que acarrea, no andamos en que se tendría en cuenta esta justa queja.

Mieres

ANTE LOS CLAMOROSOS TRIUNFOS DEL ORFEON MIERTENSE, ¿HACE UNA IDEA?

No será de extrañar que los asturianos y, por manera especial, los hijos de Mieres, nos encontremos rebosando entusiasmo por todas partes y orgullosos de poseer en esta villa una joya, puesto que así es el laureado Orfeón Miertense.

Porque, señores, los triunfos que acaba de conseguir en Madrid—dos conciertos, dos triunfos—son algo que le consagra de manera definitiva.

En el primero de los celebrados asiste S. A. la Infanta Isabel, y confirma la gratísima impresión que nuestra masa coral le ha producido hace dos años y con motivo de su también brillante actuación en el mismo teatro del Centro. Al final del concierto, S. A. llama a su palco al director don Reinerio García.

¿Cómo se presentaría este hombre, que es todo un manojo de nervios?

Le felicita efusivo por lo admirablemente que cantan, le exhorta a proseguir en su artística empresa y le muestra su deseo de recibir a una comisión de orfeonistas para charlar un momento con ellos.

Al segundo y último concierto en la villa y corte celebrado, asiste el presidente del Consejo de ministros general Primo de Rivera; al finalizar la primera parte de este concierto, aparece en el escenario el jefe del Gobierno, se le tributa una enorme ovación, y con la emoción que es de suponer, impone a la bandera de nuestro Orfeón la magnífica corbata por él regalada, y de la cual ya nos hemos ocupado a su debido tiempo.

No se nos oculta lo que este acto tiene de importancia y de trascendencia para la vida de la Coral Miertense.

Pocas son las veces que el jefe del Gobierno en un acto público hace a una masa coral tal distinción; pero lo apoteósico no para en esto; ya ha impuesto su corbata a la bandera; todo el público cree como cosa muy natural que el general se retire a su palco; mas no sucede así; se adelanta a las candilejas, el público, como es natural, sumamente emocionado e impaciente ante esta gallarda actitud del Sr. Primo de Rivera, espera.

El jefe del Gobierno dirige la palabra, y pronuncia, no un discurso ya de antemano supuesto, no, pronuncia con voz que demuestra la sinceridad con que lo dice, un canto a la industrial villa de Mieres y a su Orfeón, reconociendo lo grande del sacrificio que director y orfeonistas se imponen al dedicarse a esta

carrera artística, tras los duros trabajos de la mina y del taller.

Y termina manifestando el haber firmado S. M. el Rey la concesión de la condecoración de la Cruz del Mérito Civil para el director del Orfeón Miertense, don Reinerio García.

Y he aquí nuestra propuesta al generoso pueblo que nos vio nacer.

¿No sería ahora la ocasión oportuna y propicia para que cuantos nos encontramos saboreando las mieles del triunfo con seguido por nuestros embajadores del arte, nos desprendiésemos de unas monedas para con ellas regalar las insignias que se le acaban de conceder al infatigable y entusiasta Reinerio?

Se nos argüirá quizás que son muchos los homenajes que de algún año a esta parte se vienen y quieren celebrar, siempre a costa del bolsillo de los sufridos vecinos; mas, en éste que nosotros quisieramos proponer y que deseáramos muy de veras se llevara a cabo, estamos, por decirlo así, obligados a rendirle, puesto que un hombre como Reinerio que roba tiempo a sus numerosos quehaceres, y que con perjuicio para su salud y sólo buscando colocar en el pináculo de la gloria el nombre de Mieres, se esfuerza, al ocuparse diariamente, horas y horas en su Orfeón, es merecedor de rendirle este homenaje, y a ello, sinceramente, estamos obligados.

EN NUESTRO PAIS HAY Poca LUZ

Esto es lo que, poco más o menos, dice una canción popular, y esto es también lo que en Mieres ocurre.

Y ello para una villa de la importancia de la nuestra, es indigno.

Calles hay, y sólo mencionaremos una, la de D. Valeriano Miranda, que en su largo trayecto, sólo tienen una o, a lo sumo, dos bombillas.

Otras, pese a lo céntrico que se encuentran, sólo tienen bombillas en las encrucijadas, y, muchas veces, no alumbran, bien porque se encuentren fundidas o flojas, sin que se busque su sustitución ni enmienda, transcurriendo así días y más días.

Creemos que nuestros ediles debían preocuparse un poco de este importante asunto y ver la manera de hallarle remedio cuanto antes posible.

Sama de Langreo

LAS ESCUELAS DE TUILLA

Por orden superior y por su mal estado, ha sido clausurada la escuela de Tuilla, y por lo tanto suspendidas las clases tanto diurnas como nocturnas.

Con esto viene a agravarse la cuestión de la enseñanza, quedando las Escuelas nacionales de Tuilla y La Moral cerradas.

Esta última hace unos siete meses que también por su mal estado fué clausurada y aunque ya hace uno que está reparada sigue cerrada sin que nos expliquemos la causa.

Señor Soldevilla. Usted que tantas pruebas de actividad vie-

ne demostrando desde la Alcaldía, ¿podrá consentir que la escuela de Tuilla esté también siete o más meses cerrada?

Señor Alcalde, acuérdese de estas infelices criaturas a quien no les sobra el alimento del estómago y se les niega el alimento del espíritu.

El pueblo de Tuilla desea saber qué causas existen ahora para que una vez reparada siga cerrada la Escuela de La Moral con el grave perjuicio para las niñas allí matriculadas.

El Ayuntamiento debe en su primera reunión si no la ha hecho ya, consignar la cantidad necesaria para reparar la de Tuilla, y que ésta pueda funcionar el próximo mes, pues no ignorarán nuestras autoridades que el tiempo de invierno es más aprovechado para que la gente agricultora envíe sus hijos a la escuela debido al poco trabajo en el campo.

El pueblo de Tuilla debe de estar a la expectativa y de no ser atendido a esta humilde queja, una comisión de vecinos debe acercarse a la Alcaldía a estimular el celo de tan alta autoridad para que ponga remedio al mal y que antes de pensar en construir escuela de artes y oficios, deben de pensar en que las demás escuelas funcionen regularmente sin esperar que lo que puede hacerse en un mes se tarde un año.

PARA EL SEÑOR PRIMER TENIENTE ALCALDE DE LA FELGUERA

Llamamos la atención del señor Allende, primer teniente alcalde de La Felguera sobre el mal estado en que se encuentra el barrio de Triana o sea el antiguo trozo de la carretera carbonera, desde el paso a nivel de San Lorenzo a la estación de Langreo, pues hay

sitios por los que es imposible transitar, sobre todo cuando llueve.

Haga el señor Allende una visita a este sitio y se convencerá de la verdad de cuanto decimos y una vez comprobado esperamos de su actividad y reconocido celo, dé las órdenes oportunas para que cuanto antes sea reparado.

NUESTRO PESAME

Se lo enviamos a nuestro buen amigo el culto abogado y teniente alcalde del Ayuntamiento de Langreo, don Aquilino Zapico, y su distinguida esposa, por el fallecimiento de su hijo, preciosa criatura de corta edad que era el encanto y alegría de su feliz hogar.

Sírvales de consuelo el saber que desde el Cielo, su querido hijito velará por ellos constantemente.

desgraciadamente, alcanzó al indicado obrero.

Los compañeros, que inmediatamente se dieron cuenta de la desgracia, acudieron rápidamente, y, tras grandes esfuerzos, lograron extraer el cuerpo del Ramón López, apresurándose a trasladarlo, en una camilla, a la Casa de Socorro de esta villa donde fué auxiliado por el doctor don Ramón Argüelles y practicante don Lisardo González, quienes lograron reanimar al herido, que continúa en tan grave estado que hace temer un fatal desenlace, que deseamos vivamente no se realice.

TIEMPO Y TEMPERATURA

EN OVIEDO

Datos del Observatorio de la Universidad:

Presión a 0 grados en mm. 744,5.

Temperatura máxima, 15,2.

Idem mínima, 5,6.

El día de ayer se ha presentado bueno en general.

Refinamiento

Los modelos que para esta temporada presenta MINERVA son de matices variados, destacando como nota de mayor valor, la sencillez en la confección fina y primorosamente acabada.

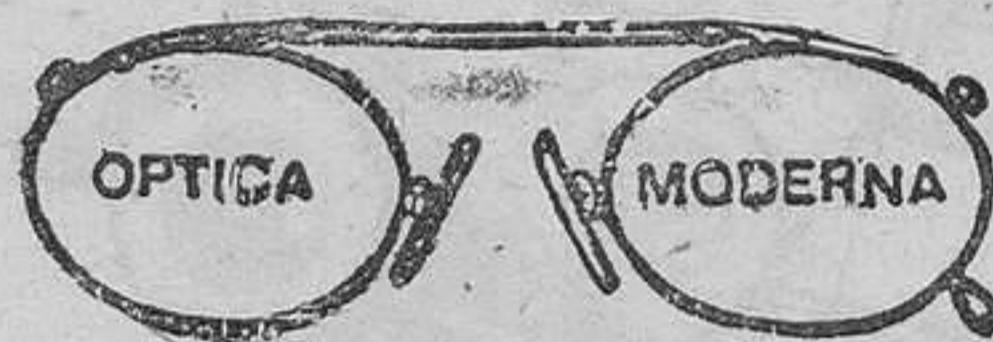
El uso constante de los calzados, marca MINERVA, es signo y elegancia exquisita.

Visítenos por curiosidad, amable lectora, y, por conveniencia, será usted asidua cliente.



FRUCLA 2 - OVIEDO

Corrida 49-51-S. Bernardo 87 GIJON



Lentes y gafas de todas clases Receta de Oculistas Despacho rápido y económico Consulte precios.

Maraña, Gómez y Collado

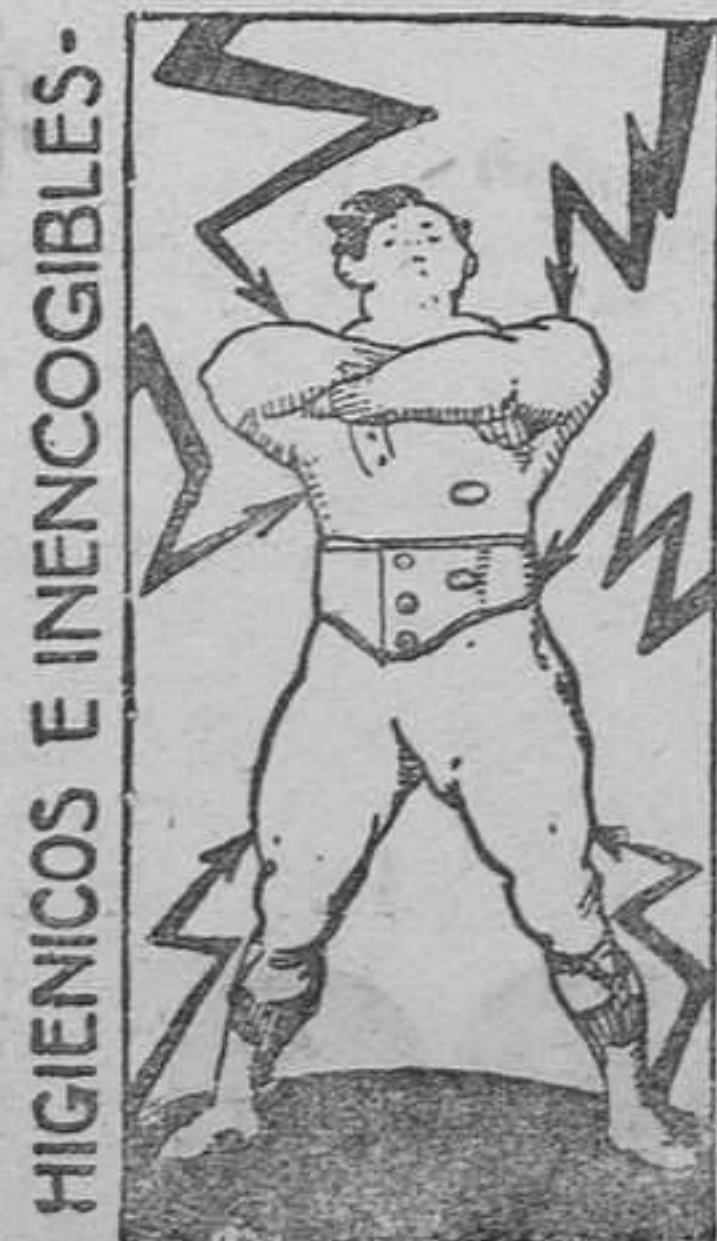
ruela, 2 - Oviedo Teléfono 14 28

Pan y tostadas de Gluten

PARA DIABETICOS

Caja con 12 barras, 2 pesetas. Caja con 24 tostadas, 3 pesetas en toda España. Fórmula del Laboratorio municipal de Madrid, número 82.737. Venta: Don Luis G. Campomanes.

Poderoso antidiabético y anti-dispéptico, recomendado por todas las eminencias médicas.



HIGIENICOS E INENCIGIBLES

LA CIENCIA LOS RECOMIENDA

¿QUEREIS CONSERVAR LA SALUD?

USAD LOS TRAJES DE PUNTO

INTERIORES MARCA

..VICOR..



Dr. Robbers PATENTE 169216

Unico depósito en esta plaza:

MASAVEU Y COMPANIA

Calle Cimadevilla, 30

SUCESOS

ROBO EN EL EDEN

Durante la noche pasada se cometió un robo en el establecimiento de bebidas de El Edén, situado en Fozanaldi.

El autor o autores del hecho, para llevar a cabo sus propósitos, rompieron una tabla de la puerta del citado establecimiento y una vez dentro, se apoderaron de una botella de coñac, otra de jerez quina y varias de sidra.

El perjudicado, denunció el hecho a la policía, ignorándose hasta la fecha, quién o quiénes fueron los autores de este nuevo atentado contra la propiedad.

La Felguera

SENSIBLE ACCIDENTE

A última hora de la tarde del martes último, en uno de los arenales que existen próximos a Gargantada, se encontraba, extrayendo arena, el obrero Ramón López, de treinta y tres años, vecino de la Campa, cuando sobrevino un desprendimiento que,



¡Haga de cada minuto un goce!

LA SALUD es la clave de todas las cosas gratas de la vida.

Si tiene usted dolores periódicos de cabeza que la agotan, no podrá gozar de los deportes ni de ninguna actividad social. Los dolores en la parte baja del cuerpo o en la espalda, le robarán la alegría de vivir.

El Compuesto Vegetal Lydia E. Pinkham hará que desaparezcan esos dolores y esas jaquecas.

La mantendrá sana si lo toma Vd. regularmente. Sus extraordinarios resultados le son exclusivamente peculiares, de modo que es preciso rechazar las imitaciones.

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

De venta en todas las farmacias

Agentes Generales: Giménez-Sallinas y C. Sagüés, 2 y 4, Barcelona (C)

INFORMACIÓN REGIONAL

Por nuestros pueblos

Trubia

PARA EL INGENIERO JEFE DE OBRAS PÚBLICAS

Las crecidas que hace pocos días registraron los ríos Nalón y Trubia, han tenido sus consecuencias.

Sabido es que la anterior crecida que ambos ríos tuvieron arrastró un trozo de carretero comprado entre Soto y San Pedro de Nora, de la de Trubia a Avilés.

Reparada esa carretera hace poco, y levantando un muro de contención, para evitar daños mayores, nada se ha adelantado, puesto que hace pocos días la crecida fué lamiendo el terreno que sostiene ese muro, haciendo una cavidad, que ofrece peligro, tanto para los peatones que a diario transitan por dicha carretera como para los arruajes.

Llamamos la atención al señor Ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia para que visite el lugar donde el río ha causado estragos, y dándose cuenta sobre el terreno de la deficiencia, ordene se hagan las reparaciones necesarias.

SOBRE EL ALUMBRADO DE LA ESTACION DEL NORTE

Anteayer una persona, al parecer enterada, nos ha notificado, que la Compañía del Norte había firmado un contrato con la Hidro-eléctrica de ésta, para instalar el alumbrado en dicha estación.

Recogemos a título de información el rumor, y celebramos que se haga realidad, puesto que nadie ignora nuestra campaña desde estas columnas, sobre tales obras.

PROBLEMAS MUNICIPALES

El tiempo transcurre y no vemos realizarse las obras que el Ayuntamiento de la capital había propuesto realizar en Trubia.

Se puede saber, señor Alcalde qué ocurre, y el porqué de esa demora?

Decididamente estamos tan esquilamados ya, con tanta promesa, que nunca se ha llegado a realizar, que la duda nos sugiere este comentario.

En estos tiempos de lluvias, volvemos a "penar", los que transitamos la tan llevada y traída calle del Vasco.

Habiéndonos prometido su adoquinado, no sabemos por qué no se empiezan las obras.

Este continuo "batallar" día tras día, por que nuestros viejos problemas sean resueltos, nos hace ser pesimistas y desconfiados. Estoy seguro de que están en esto de acuerdo los 4.000 habitantes de Trubia.

En el verano, la escasez de agua, viene a poner un punto negro, no es "amargo", en nuestro apacible vivir.

En el invierno penamos, transitando por esas calles de Dios, por nuestros caminos vecinales convertidos en ciénagas, sin comprender el "delito" que hemos cometido para ello.

El vecino, o transeunte que quiera "ventilar" una necesidad sanitaria, tiene que llegar a su casa el primero, y el segundo buscar un lugar apropiado, so pena de incurrir en una grave falta, puesto que si alguno del "casco" lo atrapa, pagará la multa correspondiente por inmoral.

Me refiero a la construcción de un urinario público, y creo ya haber señalado, que a la primera indicación, la Fábrica Nacional, cedería el terreno para el mismo.

Y a esta serie de calamidades, hay que añadir, que los que proveen a Trubia del pan de cada día, nos sisarian en el peso, a no ser por la actividad de la guardia municipal.

De la leche, antes se "miraba diariamente" a las lecheras, su mercancía, pero hoy nuestros guardias no pueden hacerlo, por carecer del sencillo aparato, que se emplea para esta operación. Debe el señor Gutiérrez, enviar sin pérdida de tiempo uno o dos, para que la labor de nuestros urbanos, sea más fácil de llevar.

El aparato empleado por el señor veterinario de ésta, para sus análisis, de carne, etc. creo no está en debidas condiciones, para poder realizar con exactitud, y con la rigurosidad necesaria esta operación. Nos fijan, quien debe estar enterado, que ya fué devuelto al Ayuntamiento, para que se viese su inutilidad.

Si se han dado cuenta o no de ello, nadie lo sabe, lo cierto es que volvió a Trubia, en el mismo estado.

Ante este estado de cosas, es necesario, que nuestros ediles, tomen medidas para acabar de una vez con tanta deficiencia, y acabar de una vez con la pesadilla de todo un pueblo laborioso.

El señor Alcalde tiene la palabra.

Grado

PASEO DE INVIERNO

El domingo ofreció el concierto de la banda de música, la novedad de tocar en la plaza elíptica del Campo, en vez de hacerlo en el kiosco del parque como tenía por costumbre.

Dicha innovación fué muy del agrado del público, pues resulta mucho mejor pasear en el invierno por las amplias aceras del Campo, que sobre el húmedo piso del parque.

EL SERVICIO DE AGUAS

La frecuencia con que se interrumpe el servicio de aguas,

ocasiona la falta del elemental viene causando muchas molestias al vecindario.

Por esto es necesario que se haga una cuidadosa requisa para ver de hallar la causa y evitar de una vez el trastorno que líquido.

Turón

EL CUADRO ARTISTICO "PACHÍN DE MELAS"

Este cuadro, que tantos éxitos viene obteniendo en el poco tiempo que lleva de existencia, ha organizado una función como acto de simpatía hacia el popular vate, cuyo pseudónimo ha tomado dicha Peña artística como título. Tendrá lugar el sábado día 17, a las 8 y media de la tarde, en el salón "Froiladela", con arreglo al siguiente programa:

Primero. Presentación por el director, don Jesús Abad.

Segundo. Presentación oficial por don Emilio Robles "Pachín de Melás", con la amena charla, de la que es autor, titulada "Cantares, cantarinos y cantarones".

Tercero. El drama asturiano original de Pachín de Melás, "El Último Sermón".

Cuarto. El gracioso sainete de Magin P. Riera, titulado "Los tres novios de Petrita".

Quinto. Canciones asturianas por el popular Canorín.

Sexto. Con motivo de venir a ésta Pachín de Melás, acompañado de su bella y simpática hija Quetina Robles, ésta cooperará al acto cantando hermosas canciones, acompañándose al piano.

El programa como se ve no puede ser más sugestivo, por lo que no dudamos que el "Froiladela" tendrá el sábado que poner el cartel de "No hay entradas".

UN CONCURSO

En la "Gaceta" del 10 del acua se concursa para proveer tres plazas de celadores de Policía Minera de tercera clase, entre los capataces de Mina.

Lo hacemos saber, por creer

pueda interesar a los que posean dicho título.

Cangas del Narcea

DEL DOMINGO

Un tiempo espléndido vino a animar este día, celebrándose con tal motivo un animadísimo paseo en el de don Dámaso Arango y amenizándolo la banda municipal de esta villa, la que ejecutó variadas composiciones.

A la noche hubo cine, viéndose ambas sesiones concurrencias a pesar de proyectarse una película que no agradó ni poco, ni mucho. No diremos nada por esta vez... porque un descuido cualquiera lo tiene.

ACCIDENTE CICLISTA

El domingo pasado, bajaba montado en bicicleta por la calle de don Pedro Díaz, el joven de 15 años Mario Pérez, cuando tuvo la desgracia de que se le enredara en la rueda delantera la trinchera que llevaba puesta, saliendo despedido por tal motivo, de la máquina a gran distancia y produciéndose varias heridas en la cara y manos, de las que fué curado por el inteligente médico de ésta, don Victorino Pérez pasando seguidamente a su domicilio.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una corta temporada en Gijón, ha regresado a ésta, la simpática señorita Mercedes González.

Braña (El Franco)

UNA FIESTA

Organizada por varios elementos de esta parroquia y con la asistencia de numerosos fieles, se celebró el día 11 del actual en este pueblo, una fiesta en honor de nuestra Excelenta Patrona, la Virgen de la Braña.

Celebró la misa el culto parroco de Arancedo don José Arenas, siendo cantada por la capilla de Castropol, hábilmente dirigida por don Enrique Murias, organista de la de Ribadesella.

Acto seguido se verificó la procesión que resultó muy lucida.

Por la tarde el afamado cuarteto "Los Quirotelvos" de Castropol amenizó la romería en el campo de la iglesia.

VIDA SOCIAL

Con objeto de asistir a la Asamblea Catequística salieron para Oviedo el párroco arancedo de La Caridad, don Gaspar Vecino y el párroco de la Braña, don Aquilino Rocha.

La Felguera

ATENEÓ OBRERO

El Ateneo obrero de esta localidad, ha organizado unas clases de Francés para los socios e hijos de socios, que empezaron hace algún tiempo. Están a cargo del competente profesor don Gonzalo Delgado Palavicino, pensionado por el Comité de propaganda de la lengua francesa.

Como la importancia de esta enseñanza a nadie habrá de ocultarse, nos complace mucho

simo dar cuenta de ella en las columnas de REGION, felicitando a los iniciadores de tal idea, que esperamos logre el mayor éxito.

Colunga

VISITA DE UNOS EXPLORADORES

Serían las cuatro de la tarde del martes último, cuando se presentaron en este Ayuntamiento los jóvenes gijoneses que se proponen recorrer España a pie y sin dinero, Estanislao Santa Engracia, Salvador Alonso y Octavio Menéndez.

Después de socorridos y anotada la presentación en el libro correspondiente de notas que portan, siguieron viaje en dirección a Ribadesella, a donde según su cálculo, pensaban llegar a las ocho de la noche.

PARECIO EL DUEÑO DEL PARAGUAS

Previas las señas consiguientes, ha sido entregado e lparaguas extraviado y depositado en esta Alcaldía por el cabo comandante de este puesto de la Guardia Vivil, don José Regadera, (y de cuyo hallazgo y depósito dimos cuenta oportunamente desde estas columnas), al que acreditó ser su dueño don Ramón de Castro, industrial y vecino del pueblo de Sales.

Pravia

Salió para Gijón, a donde va destinado al Regimiento de Taragona, el señor teniente coronel qu efuó jefe de esta zona don Angel Grau.

Regresó de Oviedo, el joven abogado don José Luis M. Bustillo.

—Pasó unas horas entre nosotros, nuestro estimado amigo de Gijón, don Honorio García.

NUEVO TEATRO

Dentro de unos días daran principio las obras del nuevo teatro que en la calle del Príncipe se va a construir.

Hemos visto los planos, obra del arquitecto señor Coronado, y podemos adelantar a nuestros lectores, que será una obra preciosa, que honrará a Pravia.

Vaya por adelantado nuestra felicitación a los empresarios señores Telesforo Palacios y Adolfo García.

ALMACENES

"LOS CHICOS"

OVIEDO

ABRIGOS

GABARDINAS

TRINCHERAS

IMPERMEABLES

CUEROS FRANCESES LEGÍTIMOS

TRAJES

PELLIZAS

PANTALONES

REVERSIBLES

CAPAS INGLESAS

Especialidad en gabardinas trinchera

última palabra de la MODA

Esta casa garantiza que vende más barato que ninguna

El día que otra casa venda igual

ESTA venderá MAS BARATO

CASA AMPARO

Pieles - Paraguas - Lanás

MAGDALENA, 18 y FIERRO, 19

ANUNCIOS CLASIFICADOS EN SECCIONES

ENFERMAS nerviosas y mentales. Sanatorio Santa Rita-Collo. Director-Propietario: Laureano Sánchez Valdés, ayudante clínico durante 16 años, del eminente alienista D. Sixto Armán. Tranvía a la puerta. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 3 a 6. Teléfono: 778.

MEDICOS CORAZON Y PULMONES

MIRANDA, especialista corazón, pulmones. Ex profesor Instituto Rubio. Consulta de diez a una y de tres a cinco (excepto los viernes). Uría, 72, segundo. Teléfono 1.025. Oviedo.

SANTIAGO Melón, de la Beneficencia Municipal. Medicina interna. San Antonio, 3. Consultas: 11 a 1 y 3 a 5.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

DOCTOR BERNHEJO, Especialista enfermedades, garganta, nariz, oídos. Consulta: Uría, 56. Oviedo.

GONZALEZ GRANDA, Especialista garganta, nariz y oídos. De las Clínicas del doctor Tupa. Independencia, 34, Oviedo.

DOCTOR N. RON, Enfermedades garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Teléfono 744. Consulta, 10 a 1 y 4 a 6, Gijón.

LABORATORIOS

DOCTOR E. MENÉNDEZ, del Instituto de Higiene y Dispensario antiveneréico, análisis clínicos. Ciriaco Vigil, 3, primero. Teléfono 3-30.

DOCTOR VALVIDARES, Laboratorio Biológico, Diplomado del Instituto Alfonso XIII. Autorizado por este Centro para tratamiento rabia en esta provincia. Autovacunas de Wassermann. Análisis sangre, orina, etc. Escandalaria, 2, principal. Teléfono 3-15.

ENFERMEDADES DE LA MUJER, MATRIZ Y PARTOS

DOCTOR E. MACIAS, de Torres. Ginecólogo del Hospital provincial. Matriz, Partos. Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis, excepto los miércoles.

MARIO ESCALERA, Médico especialista (31 años de práctica). Enfermedades de la matriz, del embarazo y partos. De 1 a 4. Uría, 52, principal. Teléfono 11-35.

PEREZ GOMEZ, oculista, matriz, partos. Consulta: 12-2 y 4-6. San Francisco, 24. Teléfono 3-97.

FERMIN PUMARES, Tocólogo y Ginecólogo de la Beneficencia. Enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta, 12 y media a 2, y 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A. F. VEGA E HIJO, Consulta: 10-1 y 3-5. Escandalaria, 2, primero. Teléfono 5-24.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS, Martiniano Bajor Estebanez. Médico Oculista. De las Clínicas de Madrid, Burdeos y París. 9-12, 3-5. San Francisco, 5. Oviedo.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

JOSE FERNANDEZ GONZALEZ, Del Hospital Provincial Madrid y Sanatorio Psiquiátrico de San José, Ciempozuelo. Consulta, 11-2 y 4-6. Uría, 50, segundo. Teléfono 8-47. Reamuda su consulta.

LUIS LAREDO, Mentales y nerviosas. Uría, 74. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. Teléfono 7-11.

ESPECIALISTAS EN NIÑOS

DOCTOR AZCOITIA (Luis), Del Hospital Trousseau, París. 9-11 3-6. Principado, 5. Teléfono 304.

DOCTOR GARCIA OI, veros. Quintana, 18, primero. Teléfono 14-07.

PAULINO PRIETO, Consulta, de 11 a 2. Uría, 78, primero. Teléfono 12-72.

ENRIQUE RUBIERA, Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. Rayos Ultravioleta. Jovehanos, 2. Teléfono 14-26.

ESTOMAGO, INTES- TINOS E HIGADO

DOCTOR FERNANDEZ (José), Consulta, de 9 a 12 y de 3 a 5. Doctor Casal, 7, segundo. Teléfono 12-04.

JULIO R. FONTAN, Especialista estómago, intestino e hígado. Consulta de 19 a 12 y de 2 a 4. Teléfono 10-83. Uría 28, segundo, Oviedo.

DOCTOR J. A. CEN DÍN, Especialista enfermedades aparato digestivo. Consulta de 10-1 y 3-5. Uría, 36, segundo.

A. VILLAPADIERNA, Aparato digestivo. De 10 a 12. Fuertes Acevedo (Gran Vía), 8. Teléfono 8-49.

VIAS URINARIAS SECRETAS Y PIEL

DOCTOR GONZALEZ (Alberto), Consulta de 10 a 12 y 4 a 6. Santa Clara, 24, segundo. Teléfono 1-99.

ESCOBEDO (Leopoldo), Piel, secretas y vías orina. Rayos Ultravioleta. Uría, 18, Oviedo. Teléfono 876.

LUIS DE SAN JUAN, Médico especialista en enfermedades secretas. Campoamor, 18, primero, derecha. Horas de consulta: 11 a 1 y 5 a 8. Días festivos: 10 a 12.

GUILLERMO LOPEZ, Médico del Dispensario Antiveneréico. Piel y sexuales. Plaza del Ayuntamiento, 9. Teléfono 6-15.

ENRIQUE G. RICO, Médico especialista. De la Facultad de París. Gil de Jaz, 1, primero, derecha. Teléfono 3-25.

DR. VALENTIN Fernández Uría, 21. Oviedo.

GIRUGIA GENERAL

DOCTOR Godofredo Robles, Hemorroides (al moranos), Fisuras, Varices, Ulceras varicosas. Tratamiento (sin operación). Pudiendo hacer la vida habitual durante el tratamiento. Consulta: 11 a 1, excepto los sábados. Uría, 21, Oviedo.

JESUS CASARIEGO, Odontólogo. Ultimos adelantos. Jesús, 3, segundo. Teléfono 6-01. Oviedo.

CLINICAS ODONTOLÓGICAS

LORENZO CASTILLO, Dentaduras anatómicas. Incrustaciones de porcelana. Rayos X. Infesto.

FERNANDO MUSIZ, Toca. Odontólogo de la Beneficencia provincial. Argüelles, 39, primero (esquina Escandalaria). Teléfono 974.

EVARISTO M. RADIO, Cirujano-dentista. Consulta: 9-1 y 3-7. San Francisco, 13, segundo. Teléfono 396.

M. ROMERO (Aurelio), Médico-dentista. Plaza de la Escandalaria, 2, Oviedo.

ODONTOLOGOS: Manden sus trabajos al laboratorio de prótesis dental de José María Manrique. Requejo Mieres.

HOTELES Y RESTAURANTS

CAFE-RESTAURANT Paredes y Ramos, Plaza Riego. Teléfono 430. Comidas caseras. Servicio cuñerto y carta.

EN VUESTRA VISITA a Madrid no dejad de hospedarse en la Pensión Riojana, de vuestro paisano Severino Fernández. Comfort. Habitaciones independientes y familiares. Precios módicos. No fiarse de los mozos de estación que digan que no hay habitaciones. Esparteros, 8 (junto a la Puerta del Sol). Madrid.

GARAGES

GARAGE BLANCO, Distribuidor para Asturias y León de la nueva serie de Automóviles GRAHAM-PAIGE.

GARAGE BLANCO, Agencia exclusiva para Asturias y León de los Automóviles ROSENBERG. El 5 H. P. mejor concebido.

GARAGE BLANCO, Agencia exclusiva de CITROEN. Nuevos modelos de cuatro a seis cilindros.

GARAGE BLANCO, El mejor instalado y más amplio. El almacén mejor surtido y a precios más económicos.

GARAGE ESPAÑA (frente al Campoamor). El más céntrico y confortable. Accesorios, aceites, neumáticos. Agencia Fiat exclusiva para Asturias. Exclusiva en piezas legítimas Fiat.

GARAGE Electromecánico, Balbino García. Río San Pedro, Oviedo. Taller de reparaciones de automóviles. Guisasa.

GRAN GARAGE Laguna. Paseo Santa Clara. Autos, bicicletas, accesorios, artículos sport eléctrica, rodamientos a bolas y rodamientos.

RECAUCHUTADOS LUX, Renovación de cubiertas de todas dimensiones. Trabajo garantizado. Reparaciones vulcanizadas de cubiertas y cámaras. Presentación esmerada. Precios módicos. Talleres Pérez Pendás. Carretera de Ceares, 19. Teléfono 363. Gijón.

TUERO, El paisano más baratero y surtido. d'Uviueu. A. Automóviles. Accesorios.

INDUSTRIA Y COMERCIO

CORREAS, cuero, balata, poleas, grapas, cojinetes, empaquetaduras, engrasadores y amiantos. Gran Garage Laguna.

ELECTRA Mecanográfica. H. A. Menéndez. Instalaciones y reparaciones eléctricas. Argüelles, 13.

GRAMOFONOS, Taller de reparaciones, piezas de recambio. Novedades en discos. Antonio Blanco, Uría, 6 y 8.

ALMACENES "LOS CHICOS", Miraguano, seda primera y lana superior para colchones.

VENTAS

MUEBLES de ocasión. Véndense en Asturias, 10, primero, dos juegos de dormitorio y comedor, completamente nuevos. Pueden verse de once a una y de tres a cinco.

CASA, Se vende la de Fray Ceferino, 16. Informes: Fontán, 15, comercio.

PLANTACION forestal, Del excedente de sus viveros de árboles, la Sociedad Metalúrgica Durol-Felguera ofrece hermosos álamos del Canadá, de tres a cuatro metros de altura, al precio de 60 pesetas el ciento, y robles americanos, de rápido desarrollo, de 35 a 50 centímetros altura, a 30 pesetas el ciento. Dirigirse a la mencionada Sociedad, en La Felguera.

VENDO BARATO dos puertas chapa galvanizada, dos puertas madera con cristales enteros, un pupitre escritorio propio para comercio o industria. Razón en El Paraíso. Fruela, 20.

PARA TOMBOLAS: Enorme surtido de artículos en la Casa Paco. Precios especiales.

VAJILLAS: Desde 50 pesetas, gran surtido en la Casa Paco.

REGALOS para bodas: Especialidad de la Casa Paco. Gran variedad.

VENDO automóvil "Dodge", bien equipado, poco uso. Garage Quintana. Carretera de la Costa, 38. Gijón.

SE VENDEN casas, chalet de bajo y piso, jardín y baño, nuevas; a pagar en plazos, dando al contado el 35 por 100 y el resto cantidades pequeñas cada mes. Una caserío con 19 fincas, casa cuadras y horreo. Prado regado y sin llevador; precio, 23.500 pesetas.

ESTUFA, Se vende la mejor de las estufas trifásica 9 resistencias infundibles, 250 voltios, garantizada, mitad precio. Escribir Urbano Muñoz. Avilés.

ORGANILLOS Mundial. Estupendos instrumentos garantizados, lo mejor conocido. Grandes existencias. Casa Viena.

COLOCACIONES

SE OFRECE ama de cría, de Marcin, para criar en casa de los padres. Informes: Rosal, 28. Tienda.

SE NECESITA aprendiz de costurera, con informes. Uría, 21, entresuelo derecha.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA el cuarto piso de la casa número 5 calle Besada. Precio económico. Buenas habitaciones. Razón: Jesús, 24.

EN POLA de Lena se arrienda o traspasa la confitería "El Buen Gusto", de Antonio F. Hevia.

ALQUILO habitación ventilada, grande, mueble o sin ellos; admítense huéspedes formales, buen trato; precio económico. Plazuela la Catedral, 11, segundo.

SE ARRIENDA un chalet con jardín, baño y buen patio. Se arman ocho camas. Precio: 125 pesetas. Blanco Dueñas, 2.

TRASPASOS

TRASPASO fonda, pensión, acreditada, buenas condiciones, por ausentarse el dueño. Informan: Droguería la Argañosa.

VARIOS

PRUEBEN Coñac Tres Estrellas Sautu y Compañía, excelente producto destilado de vinos de Jerez.

JOSEFINA Alvarez. Practicante en Medicina y Cirugía. Profesora en partos. Covadonga, 7, primero, derecha. Oviedo.

DESDE Turón a Mieres se extravió una cartera, contenida 800 y pico de pesetas. La persona que la hubiese en contrado se le agradecerá la entrega a Quimé Alvaréz García La Pena (Mieres), donde se le gratificará espléndidamente.

DOS AMIGOS desean habitación céntrica toda pensión. Escribir condiciones a Apartado 95. L. E.

SE CEDE habitación amplia para uno o dos huéspedes en familia, buenas referencias. Informes: Trascorales 1. Tienda.

PERDIDA de un gemelo desde Pozos a Marqués Teverga. Se gratificará en Inspección de Policía.

EN GASTANAGA, 13 bajo, se ofrece habitación ventilada con derecho a cocina.

SANATORIO NEURO-PSIQUIATRICO QUINTA GUADALUPE

COLOMBRES ASTURIAS

Exclusivamente para enfermos mentales y nerviosos

Además de los departamentos de lujo de 40 a 60 pesetas diarias y de las habitaciones de 22 a 36, se ha creado últimamente un departamento en el que la pensión varía de 12 a 14 pesetas al día. Estos precios comprenden la alimentación, asistencia médica, tratamiento y habitación.

PARA INFORMES DIRIGIRSE al ADMINISTRADOR

GUMERSINDO GARCIA

Poleas de chapa de acero estampado en dos mitades ajustables para cualquier diámetro de eje.-Grandes existencias en todos los diámetros y anchos

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ejes, Cojinetes, Ménsulas, Correas y demás accesorios para transmisiones

ALMACENES DE MAQUINARIA Marqués de San Esteban, 50.-Gijón

PARA ECONOMICOS TRANSPORTES

CHEVROLET

Camionetas y Automóviles Repuestos siempre en existencia Taller de reparaciones con servicio especializado Calle Covadonga 1 Oviedo

Consultorio de Medicina Natural

E. Navas.-Director

Todos los enfermos tratados por nuevos procedimientos físicos y dietéticos.

Pi y Margalí, 63-1.º GIJÓN

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

El Bar Petit Pelayo, de Gijón

se traspasa por ausencia, muy económico y siendo necesario se darían facilidades de pago. Es un buen negocio.

Para informes, su dueño. Corrida, 37

JABON CHIMB

Pedido siempre - - Es el mejor

Representante general: Eugenio D. Monasterio

REGIÓN

Violento incendio en La Córnuña

Coruña.—El incendio de la fábrica de muebles de Cervigón, comenzó a las tres de la madrugada.

Rápidamente se trasladaron al lugar del siniestro los bomberos y el retén de las fuerzas de la guarnición, encaminados todos los esfuerzos a aislar las llamas de la fábrica de muebles del Asilo municipal, que es encuen-

mediario con el edificio incendiado, pero estos trabajos resultaron muy dificultosos a causa de la falta de presión del agua.

Las llamas adquirieron velozísimo impulso, pudiéndose ver el siniestro desde toda la población.

Los pisos altos del edificio incendiado, habían sido alquilados por el Ayuntamiento para la ampliación del Asilo, y en ellos estaban recogidos los ancianos asilados.

Rápidamente se organizaron los trabajos de salvamento de todos los ancianos siendo extraídos algunos de ellos con síntomas de asfixia.

El primero en darse cuenta del incendio fué el anciano asilado Gregorio Carballo, de setenta y un años de edad, el cual dió la voz de alarma.

Los niños asilados han sido recogidos en las escuelas públicas, donde hasta la fecha hay unos doscientos.

El incendio logró ser dominado a las seis de la mañana. Las pérdidas se calculan en más de cincuenta mil duros.

Los muebles almacenados estaban destinados al nuevo palacio de Justicia y debían haber sido entregados dentro de unos días.

La seguridad de los trenes por el Pajares

La inspección eléctrica de la Compañía del Norte, a cargo del ingeniero industrial don Juan Parramón, nos ruega hagamos constar que si el corte del tren rápido ocurrido el domingo último llega a producirse en el Puerto de Pajares no ocurriría desgracia alguna.

Los trenes de viajeros están provistos de freno continuo por vacío, y al romperse las mangas o acoplamientos de la tubería del freno que llevan todos los coches, el aire que inmediatamente se introduce en la citada tubería produce un enfrenamiento rápido en las dos partes del tren.

Nosotros celebramos poder consignar esta aclaración, que demuestra la garantía máxima que existe en los trenes que circulan por el Pajares.

Los reclutas destinados a Africa

Ayer, y a las diez y media de la mañana, en un tren especial que se formó en la estación de Oviedo, salieron para distintas guarniciones del protectorado de Africa, los quintos pertenecientes a las Cajas de Oviedo y Cangas de Onís.

En la estación fueron despedidos por los ayudantes del Gobernador militar señores Vallejo y Mateos, y numerosos jefes y oficiales francos de servicio aparte un centenar de curiosos que también quisieron despedir a los nuevos reclutas.

Al partir el tren, fueron ovacionados con cariño.

Marcelino Fernández

del comercio de esta plaza, hace constar: Que por conveniencia propia, ha dejado de representar «La Catalana», y tiene el gusto de comunicar a sus amistades, que ha sido nombrado Sub-Director en esta provincia, de la importante compañía de seguros contra incendios LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA

“OXITIMOL”

(Agua Oxigenada Timolada)
Patente 67906



Producto perfecto para gargarismos y baños de boca. Asegura la destrucción de la flora microbiana de la cavidad bucal, calmando el dolor y atenuando la inflamación de las enfermedades de la garganta (anginas etc.)

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito general:

FARMACIA DE ARZA - GIJON



Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Máquinas especiales

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto

Dirección general en España:

RAPIDA, S. A.

Avilño, 9.-Apartado, 738 - Barcelona

Pídanse catálogos ilustrados, que se dan gratis

Para informes: Alberto Menéndez, Argüelles, 13, Oviedo, y Agustín Ordóñez, Caborana (Aller)

De venta en Cangas de Onís.-Antonio Alvarez, Sastrería y en Ciaño, Santa Ana-La Confianza.-José Benjamín

Luis Alvargonzález

EX-AYUDANTE DEL Doctor SALAVERRI

Del Instituto Ortopédico Rizzoli de Bolonia

Especialista en huesos, articulaciones y deformidades

GIJON-San Bernardo, 52-Teléfono 396

«Cómodo, rápido y regular....»

Los viajeros entre Olvera y Sevilla ahora utilizan exclusivamente la línea de autobuses Chevrolet

NUESTRO negocio de transportes de viajeros es bastante conocido en Sevilla», nos dice la Empresa San Miguel. «Cuando establecimos la línea de Sevilla a Olvera estudiamos qué camión nos podía prestar este servicio con regularidad, y nos decidimos por el Chevrolet, por ser línea de muchas pendientes y exigir seguridad tanto en subirlos como en los frenos.

«Unida esta condición de seguridad a lo reducido de sus gastos generales, hacen del Chevrolet el camión más indicado para estos servicios.

«Los viajeros de esta línea no hacen uso del ferrocarril, porque saben que tienen hoy un servicio cómodo, rápido y regular,

gracias a los camiones Chevrolet.

«Esta línea a Olvera tiene 220 kilómetros, que diariamente los hace nuestro Chevrolet. No marchamos a mayor velocidad de 30 kilómetros.»

Propietarios de toda cla-

PRECIOS

	Pesetas
Camioneta media tonelada	4.750
Camión una tonelada	5.990

Precios en nuestro depósito de Barcelona (embalado). Puesto en Madrid, con suplemento de pesetas 190.

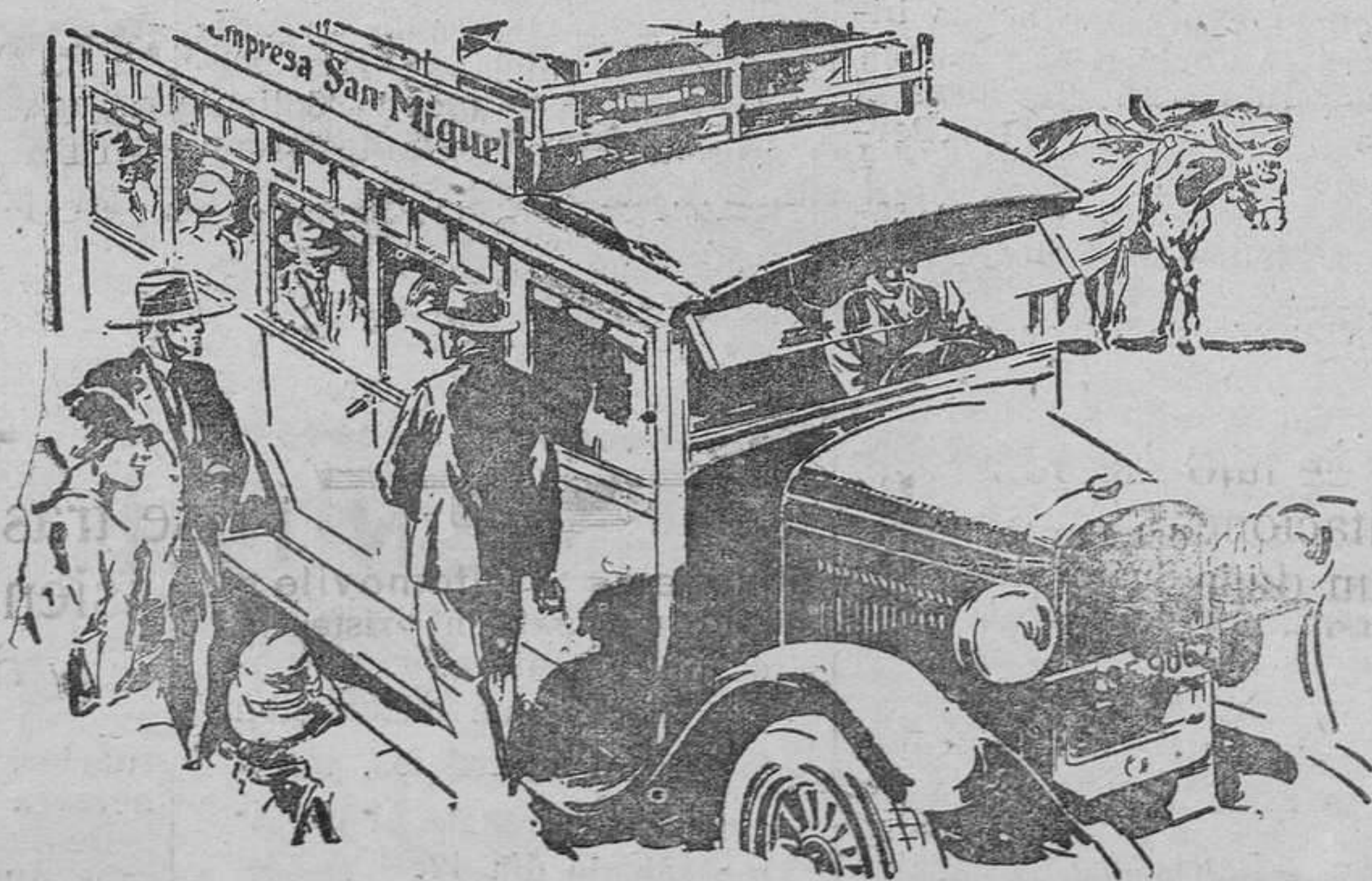
El modelo media tonelada con frenos a las cuatro ruedas.

General Motors Peninular, S. A.-Madrid

se de negocios encuentran que lo económico del sostenimiento, la potencia, la fuerza y la eficiencia del camión Chevrolet amplían considerablemente su margen de ganancias.

Lo mismo puede hacer para usted, cualquiera que sea su negocio. El concesionario más próximo se lo explicará, así como las facilidades de pago que le ofrece la G. M. P. (Acceptance Division).

Hay dos modelos: el tan conocido camión de una tonelada, para toda clase de trabajos, con dos sistemas independientes de frenos y cuatro velocidades, y la camioneta de media tonelada para el reparto rápido. Ambos con frenos a las cuatro ruedas.

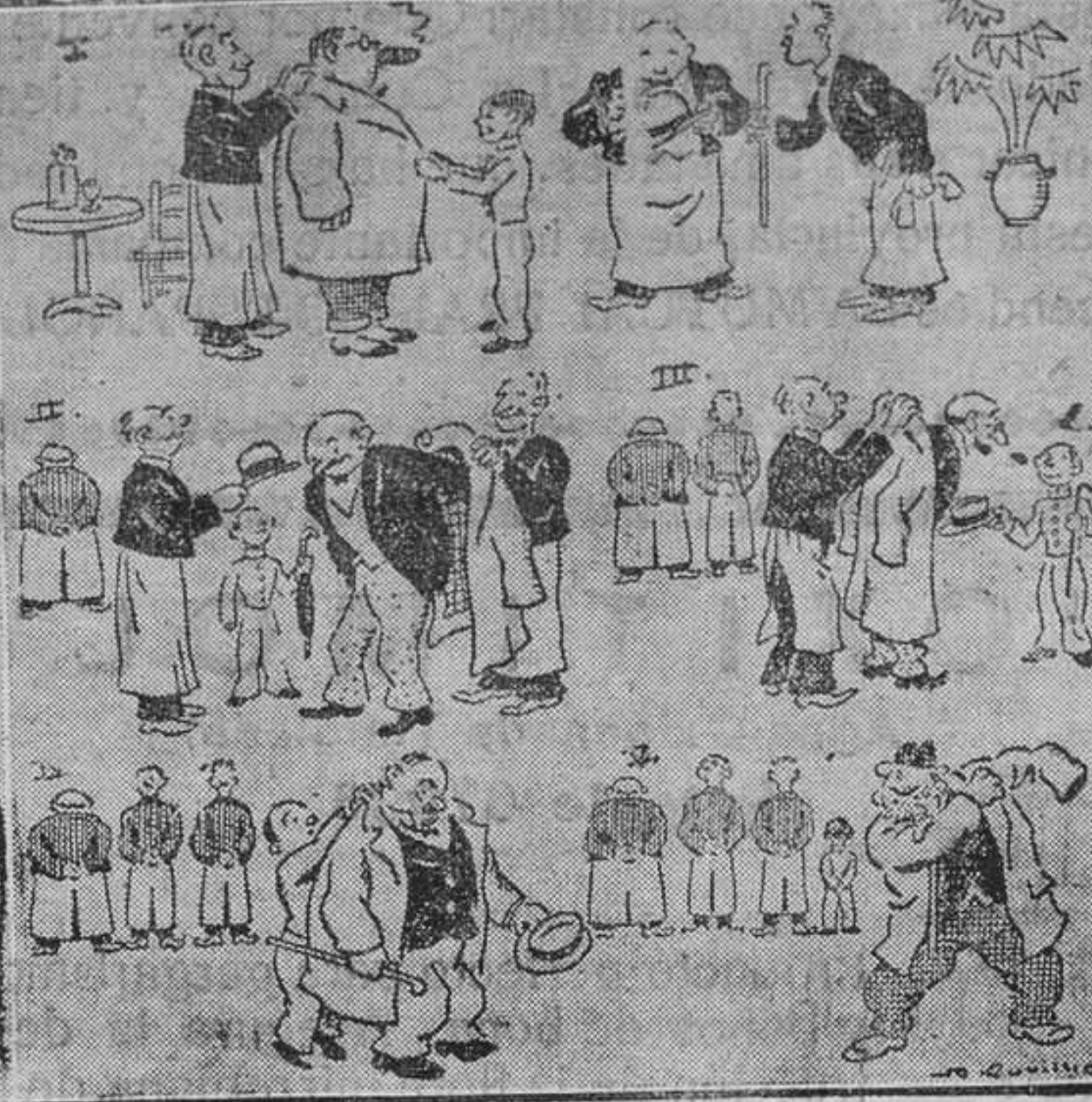


Cuatro velocidades en el camión y frenos a las cuatro ruedas en ambos modelos, son las últimas innovaciones

CAMIONES CHEVROLET

4 Frenos - 4 Velocidades

Anúnciese en REGIÓN



—Antes de darle un empleo he pedido informes de usted. Me ha costado pagar diez pesetas a una agencia y dichos informes dejan mucho que desear. —Hombre! Hoy día ¿qué va usted a querer por diez pesetas?

LA PROPINA

1.—Tres pesetas. 2.—Seis reales. 3.—Una peseta. 4.—Dos reales. 5.—Diez céntimos.

LAS DELICIAS DEL VERANEO

“Te escribo en el jardín, mientras Catalina sale en auto a pasear a los niños...”

LA EXPOSICION CATEQUISTICA

Hemos visitado detenidamente esta exposición quedando sumamente complacidos de la misma, y registrando su apertura como un verdadero éxito, revelador de grandes esfuerzos individuales, y testimonio eloquentísimo de la meritoria y callada labor realizada por el clero asturiano en todos los rincones de la región.

Para la exposición hanse utilizado los dos amplios salones de la planta baja del edificio, salones que han sido adornados con exquisito gusto.

Bien quisiéramos hacer una relación de todo lo más notable que figura en la Exposición, pero como vimos lo juzgamos digno de anotación, y ello haría interminable estas notas volanderas.

Sin embargo no queremos dejar en silencio el trabajo presentado por la Escuela Graduada de niños del segundo distrito de Oviedo, cuyo director don Anacleto Moreno tanto cariño y tanto entusiasmo siente por la obra catequística.

Consiste el trabajo mencionado en un artístico álbum de postales admirables sobre pasajes bíblicos, con anotaciones al margen, originales de los niños más aventajados de la referida escuela. El notable trabajo fué muy elogiado por cuantos pudieron admirarle.

El presbítero don Pedro González Ludeña expone un artístico y valioso nacimiento de alabastro, que también ha causado gran admiración.

Entre los muchos objetos expuestos figuran numerosas publicaciones catequísticas y Hojas parroquiales de todas las parroquias de la Diócesis; estampas murales para la explicación del Catecismo y la vida de Jesucristo, estandartes de las distintas secciones catequísticas de la provincia; aparatos de proyecciones y de cinematografía, entre los que figura uno de la Catequesis de Trubia, que fué de las primeras en adoptar este procedimiento de enseñanza para sus niños.

También figuran en la Exposición una selecta bibliografía catequística, sobresaliendo las obras que exponen los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Varias casas comerciales exponen asimismo numerosos objetos para el culto y para premios a los niños. Por último figuran un artístico altar iluminado y un precioso Nacimiento, cedido por la Residencia

provincial de niños y completado con elementos facilitados por doña Cándida Cabal.

El M. I. señor don Rufino Truebano explicó a los asam-

bleístas el manejo de algunos aparatos para proyecciones, verificándose algunas pruebas en uno de los salones preparados ad hoc.

El éxito de la Exposición ha sido indiscutible y los elogios que pudimos escuchar no pueden ser más sinceros ni más calurosos.

Vida Social

LOS QUE VIAJAN.

Después de pasar una temporada al lado de sus padres, regresó a Burgos don Ignacio Perillán, con su esposa Josefina Sarandeses.

—Para San Sebastián ha salido la distinguida esposa del gobernador civil de la provincia, don José María Caballero y Aldasoro, que pasó en Oviedo larga temporada.

—En el expreso de anoche se trasladó al Ferrol el teniente de Artillería, don Luis Cavanilles.

—A la Corte marchó el teniente de Infantería del Príncipe don José Cava.

—Ayer se encontraba en Oviedo, y hoy sale para Malleza el conde de Casares.

—Pasó el día de ayer en esta capital el exministro de Hacienda don José Pedregal con sus hijos.

—En el expreso de ayer marchó a Madrid don Antonio Suárez Inclán, hijo del exministro de Hacienda, don Félix.

PIDAN VINOS ARMENGOL

—Para León ha salido don Roberto Cochetoux, director en Oviedo de la Casa Underwood.

—Don Pedro Alvarez marchó ayer en el expreso con sus hijas para la Corte.

—De Gijón pasó ayer para el mismo punto don Joaquín Bernaldo de Quirós.

—Con su esposa también salió para Madrid, don Roger Alemany.

—En el rápido de anoche regresó de Arévalo la distinguida esposa del capitán del Regimiento del Príncipe don Alberto Benito.

—El cajero del Banco Herrero, don Emilio Suárez, llegó anoche procedente de Madrid, donde pasó unos días.

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña la distinguida señora de nuestro estimado amigo don Oliverio García ex alcalde de Proaza y comerciante de esta plaza.

NOMBRAMIENTOS.

Ha sido nombrado jefe de Estado Mayor de la Comandancia general de Madrid el general don Luis Valdés Cavanilles.

—También ha sido nombra-

do presidente de la Audiencia provincial de Palma de Mallorca, don Jovino Fernández Peña.

EN LA MORADA DE LOS MARQUESSES DE LA VEGA DE ANZO.

El domingo, con motivo de celebrar sus días el marqués de la Vega de Anzo, se vieron muy concurridos los artísticos salones de la suntuosa residencia de los señores de González del Valle.

A la hora del té—espléndidamente servido—pudo anotarse el granista diversos nombres, aunque seguramente, y pese a su diligencia, olvida a varios de los concurrentes.

Aquí vimos a las marquesas de Santa Cruz de Marcenado y Cienfuegos con sus hijas las señoritas de Navia, Osorio y Perfierra, a los condes de San Antolín de Sofillo, gobernador civil y señora de Caballero, go-

bernador militar y señora de Zu villaga, señora del presidente de la Audiencia y señoritas de Rey, señora de Cañedo-Bascarán y sus sobrinas las hijas de la condesa viuda de Liniers, señores de Menéndez de Luarca (don Luis), señora de González Herrero, se-

ñora de Saro-Bernaldo de Quirós, señora viuda de Díaz Ordóñez, señora viuda de Collantes, señora de Collantes (don Rafael), señora de Alvear, señores de Suárez Pazos, doña Isabel de Maqua, señores de Builla, García Mauriño, Casariego y Linares Rivas, éstos con su hija Conchita, señores de García Mau-

REGENT

Esta nueva casa, dedicada únicamente a Modas para niños y que cuenta con los últimos modelos, inaugurará sus ventas el próximo sábado día 17.

Visite REGENT y siempre encontrará lo más elegante y práctico para sus hijos.

REGENTE Uría 24, en tresuelo, derecha.

riño y su hija Socorro; señorita de Sáinz Herés, señorita Manolita de Vereterra, señoritas de Prieto Bancos con su padre, el decano del Colegio de Abogados, el nuevo notario de Lena señor Martín de los Ríos y su señora, don Ramón Menéndez de Luarca y sus hijas; los señores de Vaguero, el conde de Rodríguez San Pedro, los marqueses de Cienfuegos y Mohías, don José María González del Valle, el señor Saavedra, el erudito escritor don José Luis Ferreiro, don Florentino Carreño, don José María Fernández y a otros repetimos, que involuntariamente, no recordamos.

También acudió a felicitar al marqués nuestro sabio y virtuoso prelado, acompañado del provisor señor Puertes.

En el vasto salón del piso segundo se proyectaron varias películas, entre ellas una muy interesante del viaje del Príncipe de Asturias, que no conoce el público.

Los barones de Grado y su padre el respetable banquero don Policarpo Herrero, hicieron los honores con la amabilidad que les caracteriza.

Necrológicas

DOÑA LUISA CONDE SOTO VIUDA DE GONZALEZ RIO

El pasado día 10, dejó de existir en esta capital la respetable señora doña Luisa Conde Soto, viuda de González Rio, cuyo fallecimiento ha impresionado grandemente a todos cuantos tuvieron la dicha de tratarla y contarse entre sus amistades.

Su carácter noble sincero, la generosidad de su espíritu candoroso por sus virtudes cristianas, la hicieron modelo de madres cariñosas y de almas fuertes, capaces de contraponerse a todas las adversidades.

De la gran simpatía que gozaba fué testimonio grande la sentida manifestación de duelo a que dió lugar la conducción de sus restos mortales al cementerio de esta ciudad, y al funeral celebrado en la iglesia parroquial de San Isidoro el Real.

Enviamos la expresión de

nuestro más sincero pésame a sus hijos don Godofredo, don Acindina, don Javier, doña Carmen, doña María, don Enrique, doña Arsenia y la R. M. Celia de San Luis, Superiora del Convento de Adoratrices, hijos políticos doña Gregoria Gaité, don Luciano Caño, don Eduardo Valla, doña María Vargas, y don Leopoldo Alvarez Escobio, a sus nietos, Pilar, Alfonso y Arsenia, bisnietos, sobrinos y demás parientes.

D. LUIS VERETERRA

Hoy se cumple el quinto aniversario de la muerte del Excelentísimo señor don Luis Vereterra y Estrada.

Al recordar esta fecha no podemos menos de dedicar un recuerdo cariñoso a la memoria de esta persona afabilísima, plenas de una gran bondad, y de un trato tan excelente que cuanto le conocían conservan de él uno de los más gratos recuerdos.

Pertenecía a una de las familias de la aristocracia asturiana que se caracterizó siempre por su entusiasta amor al progreso en modo especial el agrícola en su región, dedicando a ello sus valiosos afanes y gran competencia.

Siendo como fué un fervoroso cristiano, Dios habrá tenido cuenta sus merecimientos premiando su acción religiosa al cariño desplegado en su vida por la propaganda de los ideales de nuestra religión.

En esta fecha, luctuosa, no podemos por menos de testimoniar una vez más nuestro más sentido pésame a su esposa, la Excelentísima señora doña Isabel Pardo, a sus hijos nuestros buenos amigos y demás familia, pidiendo a nuestros lectores que por este motivo vuelvan a encomendar a Dios el alma del señor Vereterra.

ESPECTACULO

CAMPOAMOR

A las siete y a las diez y cuarto, la superproducción de Paramount “Nada, niña, nada”

JOVELLANOS

A las siete y a la ocho gran joya “Los Nibelungos”

TORENO

A las siete y cuarto y a las diez y cuarto, la interesantísima película en seis partes “Perdidos en el Ártico”

PRINCIPADO

A las siete y cuarto y a las diez y cuarto la preciosa película “El jardín del Eden”

POPULAR CINEMA

A las siete y cuarto y a las diez y cuarto, la película que todos buscamos”